



**ESTADOS FINANCIEROS A
DICIEMBRE 31 DE 2020-2019**

**CONJUNTAMENTE CON EL DICTAMEN
DEL REVISOR FISCAL**

**FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE
DE BUGA**

FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA
NIT 891380054-1
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>Corte a diciembre 31 de</u>	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Activo corriente:</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	No. 3 \$	14,580,108,713	\$ 3,860,124,508
Deudores por Operaciones Comerciales	No. 4 \$	38,839,742,516	\$ 53,252,314,425
Inventarios	No. 5 \$	434,270,532	\$ 222,691,790
Activos por Impuestos	No. 6 \$	2,571,575	\$ 2,087,119
Otros Activos No Financieros	No. 7 \$	250,625,864	\$ 257,269,776
Total del activo corriente	\$	<u>54,107,319,200</u>	<u>57,594,487,618</u>
<u>Activo no corriente:</u>			
Propiedades, planta y equipo	No. 8 \$	25,916,598,924	\$ 26,081,610,837
Propiedades de Inversion	No. 9 \$	3,142,311,750	\$ 2,819,072,900
Inversiones	No. 10 \$	46,897,425	\$ 46,897,425
Activos intangibles y plusvalía	No. 11 \$	605,505,919	\$ 683,663,035
Otros activos	No. 12 \$	513,008,410	\$ 0
Total del activo no corriente	\$	<u>30,224,322,428</u>	<u>29,631,244,197</u>
Total del activo	\$	<u>84,331,641,628</u>	<u>87,225,731,815</u>

Cifras previamente confirmadas, artículo 37 Ley 222 de 1995.

Las notas son parte integral de los Estados Financieros Individuales

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


Luz Yamileth Garzon Sanchez
Gerente y Representante Legal
C.C.38.872.392 Buga


Juan Antonio Salazar Bocanegra
Contador
T.P. No. 214160-T


Martha Lucia Torres Bedoya
Revisora Fiscal
T.P. No. 40583-T
(Ver dictamen adjunto)
Miembro de Millán & Asociados S.A.
T.R.278

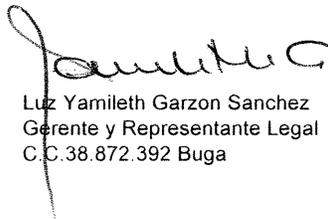
FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA
NIT 891380054-1
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

<u>Pasivo y Patrimonio</u>	<u>Notas</u>	<u>Corte a diciembre 31 de</u>	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Pasivo corriente:</u>			
Obligaciones financieras corrientes	No. 13	\$ 1,600,241,095	\$ 5,007,690,626
Acreedores comerciales y otras cuenta:	No. 14	\$ 13,482,784,642	\$ 16,156,641,600
Pasivo por Impuestos	No. 15	\$ 241,096,883	\$ 206,321,090
Beneficios a Empleados	No. 16	\$ 1,122,472,700	\$ 1,241,261,623
Provisiones y contingencias	No. 17	\$ 849,093,596	\$ 753,544,307
Otros pasivos No financieros	No. 18	\$ 1,078,922,400	\$ 359,861,371
Total del pasivo corriente		\$ 18,374,611,316	\$ 23,725,320,617
<u>Pasivo no corriente:</u>			
Obligaciones Financieras	No. 13	\$ 2,400,000,000	\$ 0
Beneficios a Empleados	No. 19	\$ 1,601,012,337	\$ 1,723,638,623
Provisiones y contingencias	No. 20	\$ 9,246,918,076	\$ 8,938,797,957
Otros Pasivos No financieros	No. 21	\$ 145,382,786	\$ 147,119,793
Total pasivo no corriente		\$ 13,393,313,199	\$ 10,809,556,373
Total pasivo		\$ 31,767,924,515	\$ 34,534,876,990
<u>Patrimonio</u>			
Total del patrimonio	No. 22	\$ 52,563,717,113	\$ 52,690,854,825
Total del pasivo y patrimonio		\$ 84,331,641,628	\$ 87,225,731,815

Cifras previamente confirmadas, artículo 37 Ley 222 d

Las notas son parte integral de los Estados Financieros Individuales

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


Luz Yamileth Garzon Sanchez
Gerente y Representante Legal
C.C.38.872.392 Buga


Juan Antonio Salazar Bocanegra
Contador
T.P. No. 214160-T


Martha Lucia Torres Bedoya
Revisora Fiscal
T.P. No. 40583-T
(Ver dictamen adjunto)
Miembro de Millán & Asociados S.A.
T.R.278

FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA
NIT 891380054-1
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS INDIVIDUAL
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

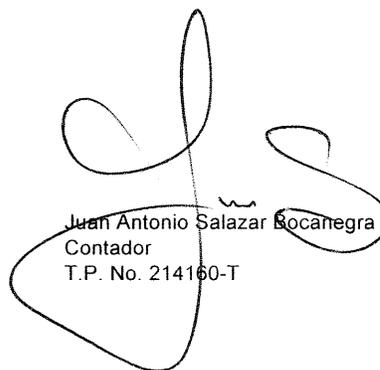
		<u>Periodo Comprendido entre el</u>	
		<u>1 de enero y 31 diciembre</u>	
	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Operaciones Continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	No. 23 \$	<u>79,068,946,697</u>	<u>88,416,852,042</u>
Costos			
Costos por prestación de servicios de salud	No. 24 \$	<u>75,885,003,889</u>	<u>\$ 77,320,451,679</u>
Excedente bruto		<u>\$ 3,183,942,808</u>	<u>\$ 11,096,400,363</u>
Gastos operacionales			
Gastos de administracion y ventas	No. 25 \$	<u>10,195,173,667</u>	<u>\$ 9,222,804,375</u>
Excedente o Deficit operacional		<u>\$ -7,011,230,859</u>	<u>\$ 1,873,595,988</u>
Costo Financiero			
Ingresos Financieros	No. 26 \$	<u>31,564,034</u>	<u>\$ 1,919,381</u>
Gastos Financieros	No. 27 \$	<u>844,900,856</u>	<u>\$ 988,272,854</u>
Costo Financiero Neto		<u>\$ -813,336,822</u>	<u>\$ -986,353,473</u>
Ingresos Y Gastos No Operacionales			
Otros Ingresos no operacionales	No. 26 \$	<u>8,444,939,135</u>	<u>\$ 4,728,471,592</u>
Otros egresos no operacionales	No. 27 \$	<u>747,509,165</u>	<u>\$ 3,234,493,705</u>
Total ingresos y gastos no operacionales		<u>\$ 7,697,429,970</u>	<u>\$ 1,493,977,887</u>
Resultado Integral del ejercicio		<u>\$ -127,137,711</u>	<u>\$ 2,381,220,401</u>

Cifras previamente confirmadas, articulo 37 Ley 222 de 1995.

Las notas son parte integralde los Estados Financieros Individuales

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


Luz Yamileth Garzon Sanchez
Gerente y Representante Legal
C.C.38.872.392 Buga


Juan Antonio Salazar Bocanegra
Contador
T.P. No. 214160-T


Martha Lucia Torres Bedoya
Revisora Fiscal
T.P. No. 40583-T
Miembro de Millán & Asociados S.A.
T.R.278

FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA

NIT 891380054-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

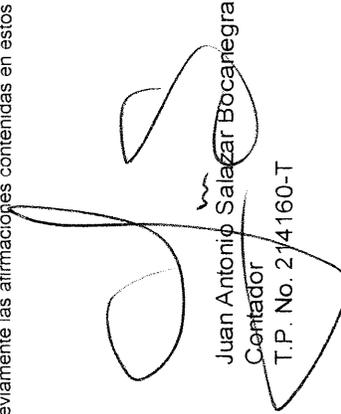
	Capital Social	Efectos de conversión NIIF	Ganancias (perdidas) acumuladas	Resultados del Ejercicio	Patrimonio Total
Saldo Inicial periodo actual 01/01/2019	\$ 0	\$ 17,529,208,922	\$ 32,780,425,501	\$ 0	\$ 50,309,634,423
Cambios en el patrimonio Resultado del Ejercicio	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,381,220,401	\$ 2,381,220,401
Saldo final 31 de diciembre de 2019	\$ 0	\$ 17,529,208,922	\$ 32,780,425,501	\$ 2,381,220,401	\$ 52,690,854,824
Cambios en el patrimonio Resultado del Ejercicio	\$ 0	\$ 0	\$ 35,161,645,902	\$ (127,137,711)	\$ 35,034,508,192
Saldo final 31 de diciembre de 2020	\$ 0	\$ 17,529,208,922	\$ 35,161,645,902	\$ (127,137,711)	\$ 52,563,717,113

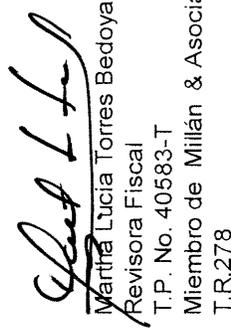
Cifras previamente confirmadas, artículo 37 Ley 222 de 1995.

Las notas son parte integral de los Estados Financieros Individuales

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


Luz Yamileth Garzon Sanchez
Gerente y Representante Legal
C.C.38.872.392 Buga


Juan Antonio Salazar Bocanegra
Contador
T.P. No. 214160-T


Martha Lucia Torres Bedoya
Revisora Fiscal
T.P. No. 40583-T
Miembro de Millán & Asociados S.A.
T.R.278

FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA

NIT 891380054-1

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

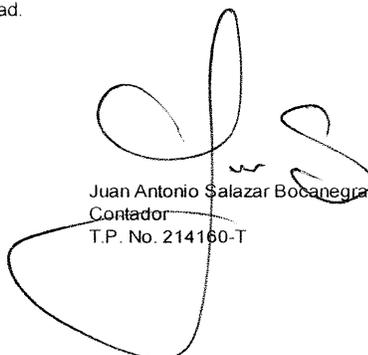
	<u>Año terminado en</u>	
	<u>diciembre 31 de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Flujos de Efectivo procedentes de (Utilizados en) actividades de operación</u>		
Clases de Cobros por Actividades de Operación		
Cobros procedentes de las ventas de Bienes, prestación de servicios y otros	\$ 97,598,314,587	\$ 79,184,241,760
Clases de Pagos por Actividades de Operación		
Pagos a Proveedores por el suministro de bienes y servicios	\$ (77,679,063,688)	\$ (73,643,361,175)
Otros pagos por actividades de operación	\$ (2,132,148,546)	\$ (2,708,284,381)
	<u>\$ (79,811,212,234)</u>	<u>\$ (76,351,645,556)</u>
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (utilizados en) la Operación	<u>\$ 17,787,102,352</u>	<u>\$ 2,832,596,204</u>
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (utilizados en) Actividades de la Operación	<u>\$ 17,787,102,352</u>	<u>\$ 2,832,596,204</u>
<u>Flujos de Efectivo procedentes de (Utilizados en) actividades de inversión</u>		
Clases de Pagos por Actividades de Inversion		
Compras de propiedades, planta y equipo	\$ (1,265,803,717)	\$ (1,016,193,907)
Actividades de Inversion	<u>\$ (1,265,803,717)</u>	<u>\$ (1,016,193,907)</u>
<u>Flujos de Efectivo procedentes de (Utilizados en) actividades de financiación</u>		
Clases de Pagos por Actividades de Financiacion		
Amortización o pago de Préstamos	\$ (5,000,000,000)	\$ (1,770,000,000)
Intereses pagados	\$ (488,139,122)	\$ (510,148,194)
Otros cobros (pagos) relativos a la actividad de financiación	\$ (313,175,308)	\$ (255,208,467)
	<u>\$ (5,801,314,430)</u>	<u>\$ (2,535,356,660)</u>
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (utilizados en) Actividades de Financiacion	<u>\$ (5,801,314,430)</u>	<u>\$ (2,535,356,660)</u>
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo	<u>\$ 10,719,984,205</u>	<u>\$ (718,954,363)</u>
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	\$ 3,860,124,508	\$ 4,579,078,872
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 14,580,108,713	\$ 3,860,124,508
(1) Su conformación es la siguiente:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>\$ 14,580,108,713</u>	<u>\$ 3,860,124,508</u>
	<u>\$ 14,580,108,713</u>	<u>\$ 3,860,124,508</u>

Cifras previamente confirmadas, artículo 37 Ley 222 de 1995.

Las notas son parte integral de los Estados Financieros Individuales

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


Luz Yamileth Garzon Sanchez
Gerente y Representante Legal
C.C. 38.872.392 Buga


Juan Antonio Salazar Bobanegra
Contador
T.P. No. 214160-T


Martha Lucia Torres Bedoya
Revisora Fiscal
T.P. No. 40583-T
(Ver dictamen adjunto)
Miembro de Millán & Asociados S.A.
T.R.278



**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA LOS AÑOS 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

**FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA
NIT 891.380.054-1**

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE

Información general

Domicilio social: El domicilio social de la Fundación es la ciudad de Guadalajara de Buga, Departamento del Valle del Cauca.

Duración: La Fundación entidad sin ánimo de lucro, Se le reconoció personería jurídica mediante resolución No.153 de fecha 11 del mes de marzo de 1903, con duración hasta el 31 diciembre de 3000.

Órganos de dirección y administración: La dirección y administración de la Fundación están a cargo de la Junta Directiva, El Gerente General y las Direcciones médica, Financiera y Administrativa.

La **FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA**, es una Fundación de Derecho Privado, regida por el artículo 636 del Código Civil, el artículo 8 de la ley 153 de 1987 y por las normas que regulan este tipo de entidades.

La Fundación Hospital San José de Buga tiene por objeto social proporcionar atención medica completa tanto preventiva, asistencial, de rehabilitación, como curativa a la comunidad que requiera sus servicios, como también servir como centro de docencia e investigación medico científica, todo bajo principios de eficiencia, eficacia, universalidad, solidaridad, integralidad, unidad y participación, los cuales presta de conformidad con las que sobre materia traza el gobierno nacional.

Los servicios que la Fundación presta como parte integral del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) son catalogados de mediana y alta complejidad, estos servicios son prestados a través de contratos con las dependencias de salud de los entes territoriales, las Empresas Promotoras de Salud (EPS), las Administradoras del Régimen Subsidiado (EPS-S), Aseguradoras de Riesgos Laborales (ARL), entre otros.

En la Actualidad la Fundación Hospital San José de Buga se haya vinculada al Sistema Nacional de Salud mediante acuerdo número 01-87.

Tiene personería jurídica reconocida por el Gobierno Nacional en carta Oficio número 153 emanada del Ministerio de Gobierno del 11 de mayo de 1903 y protocolizada según Escritura Pública número 133 del 28 de abril de 1903.

Mediante resolución 12808 de octubre 16 de 1991 del Ministerio de Salud se aprueba Reforma Estatutaria, la cual es ubicada en el Diario Oficial el 15 de noviembre de 1991.

La última modificación de los estatutos fue aprobada en agosto de 2016, de manera conjunta por la mayoría de los miembros natos y la mayoría de los demás miembros de la Fundación en tres (3) sesiones de la Junta Directiva.

En certificación expedida por el Ministerio de Salud el 20 de agosto de 1991 la Fundación Hospital San José de Buga, fue reconocida como una entidad que pertenece al subsector privado del sector salud, según lo establecido en el artículo 5 de la Ley 10 de 1990 y su Decreto Reglamentario número 1088 de abril 25 de 1991.

FIDUCIARIA COLPATRIA S.A. y FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA, suscribieron mediante contrato de Fiducia mercantil irrevocable de Administración, Garantía, Fuente de Pago y contratos accesorios, un Patrimonio autónomo denominado **PA FC – SAN JOSE DE BUGA.**

Mediante el auto interlocutorio número 376 del 21 de mayo de 1999 fue admitida la solicitud del Concordato, el cual fue firmado por sus acreedores el 22 de julio de 2002. En el mes de febrero de 2019 el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Buga mediante Auto interlocutorio número 056 de fecha 8 de febrero de 2019, resuelve declarar que la Fundación Hospital San José de Buga ha cumplido con el Concordato aprobado mediante el auto interlocutorio 315 de 26 de septiembre de 2002 y en consecuencia se ordena la terminación del proceso concordatario.

Unidad

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Fundación es el peso colombiano.

Las transacciones realizadas en otras unidades de medida son reconocidas en pesos colombianos, utilizando la tasa de conversión aplicable en la fecha de su ocurrencia.

Período contable

La Fundación tiene definido por sus estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera: Al 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019.
Estado de Resultados: Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Estado de Cambios en el Patrimonio: Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Estado de Flujos de Efectivo: Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Estados financieros comparativos

Son estados financieros comparativos aquellos que presentan las cifras correspondientes a más de una fecha, período o ente económico.

Los estados financieros de propósito general se deben preparar y presentar en forma comparativa con los del período inmediatamente anterior, siempre que tales períodos hubieren tenido una misma duración. En caso contrario, la comparación se debe hacer respecto de estados financieros preparados para mostrar un mismo lapso del ciclo de operaciones.

Régimen especial

La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, es contribuyente del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementarios. Sus excedentes anuales son destinados al cumplimiento de su objeto social y de acuerdo con el artículo 358 del estatuto tributario, el excedente tiene carácter de exento cuando el excedente contable se destine a la ejecución de programas que desarrollen su objeto social. Para lo anterior la Fundación anualmente realiza el trámite de permanencia en el régimen tributario especial ante la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales de acuerdo con las fechas y condiciones previstas por la normatividad vigente.

Negocio en marcha

Los estados financieros de la Fundación Hospital San José de Buga se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible. En este sentido, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o

a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, la entidad evaluará la materialidad de las partidas en relación con el contexto de la situación que se esté tratando.

NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1. Bases de presentación de los estados financieros

La Fundación administra sus cuentas y prepara sus estados financieros de conformidad con las normas y principios contables aceptados en Colombia y otras disposiciones legales y bajo la supervisión de la Superintendencia de Salud.

Todas estas disposiciones son consideradas por ley principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se realicen y no solamente cuando se ha recibido o pagado el efectivo o su equivalente, por el sistema de causación o por acumulación.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Fundación preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados-PCGA. La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el párrafo siguiente:

La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la ley 1314 de 2009 y los decretos 2420 de 2015, 2496 DE 2015 y 2131 de 2016, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF, los cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en Inglés).

De acuerdo al Decreto 2496 de 2015 la empresa tomo el plazo propuesto por la Superintendencia de Salud, en donde el período de transición será con corte al 31 de diciembre de 2016, por lo que nuestro período de aplicación fue el 31 de diciembre de 2017, fecha en que se presentan los Estados Financieros.

2.2. Principales políticas

2.2.1. Presentación de estados financieros

Estado de situación financiera

La Fundación Hospital San José de Buga ha determinado un formato de presentación de su estado de situación financiera clasificado por función (corriente y no corriente).

Estado de resultado integral

A la fecha Fundación Hospital San José de Buga ha optado por presentar su estado de resultado integral clasificado por función.

Estado de flujos de efectivo

La Fundación Hospital San José de Buga ha optado por presentar su estado de flujos de efectivo consolidado de acuerdo con el método directo.

Estado de cambios en el patrimonio

La Fundación Hospital San José de Buga ha optado por presentar el estado de cambios en el patrimonio que presenta el resultado del período, las partidas de ingresos y gastos reconocidas directamente en el patrimonio del período, los efectos de cambios de políticas contables y las correcciones de errores reconocidas en el período.

2.2.2. Moneda funcional y conversión de moneda extranjera

La moneda funcional de Fundación Hospital San José de Buga expresa en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional como moneda de presentación. La moneda funcional es el PESO colombiano, ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción.

La información es presentada en Pesos Colombianos ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

Clasificación corriente y no corriente

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto por la caja general, caja menor, depósitos bancarios a la vista (bancos), Fondos, Fiducias y depósitos a término equivalentes al efectivo, moneda extranjera.

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición.

Para los propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente consiste de disponible y efectivo equivalente.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.2.3. Inversiones

Mantenidas hasta el vencimiento (Bonos, CDT, etc.)

Son valorizadas al costo amortizado.

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo, cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

Inversiones al valor razonable.

Las inversiones a valor razonable con efecto en otros resultados corresponden a inversiones de instrumentos de patrimonio (inversiones de capital o en acciones de otra entidad), que se desean conservar en el largo plazo.

2.2.4. Deudores por operaciones comerciales y otras cuentas por cobrar

Representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro, incluye:

- Cartera de Crédito (clasificación x clase de prestador).
- Cuentas por Cobrar a Trabajadores

- Cuentas por Cobrar Terceros
- Cuentas por Intereses de Mora
- Deudas de Difícil Cobro
- Otras cuentas por cobrar

Se reconocen las cuentas por cobrar en el balance general, cuando se adquiriera el derecho de recibir efectivo u otro activo financiero.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y en el caso en que ambas partes acuerden una financiación se procederá a medir el activo al costo amortizado con el método de interés efectivo a una tasa de mercado o pactada entre las partes.

2.2.5. Deterioros deudores por operaciones comerciales y otras cuentas por cobrar

Las pérdidas por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar y el valor recuperable (valor que estima la Fundación puede recuperar o flujos de efectivo que espera recuperar).

Al final de cada período sobre el que se informa, se evalúa si existe evidencia objetiva de incobrabilidad con base en las condiciones establecidas por la Fundación. Si existe evidencia, se reconoce deterioro de la cartera.

La Fundación evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en el siguiente procedimiento:

El Área de Cartera de la Fundación analizará mensualmente, los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de una cuenta por cobrar superior a 360 días de vencimiento o un grupo de ellas que estén posiblemente deterioradas:

- a) Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración.
- b) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de sus cuotas superiores a 360 días.
- c) La Fundación, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- d) Incumplimiento en los acuerdos de pago, actas de conciliación, programaciones de pago.
- e) Inicio del proceso de cobro jurídico.

f) Los datos observables indican que posiblemente existirá una disminución en los flujos futuros de la cartera masiva, aunque no se pueda asociar a un deudor específico.

Para las demás cuentas por cobrar, el departamento de contabilidad hará el respectivo análisis por tipo, si superan 90 días, deberá emitir concepto para determinar el deterioro del valor.

Casos especiales:

Para las deudas (cartera corriente vencida) sobre las cuales se les inicie un proceso de Reestructuración o sean declaradas en liquidación, deberá deteriorarse de manera inmediata al ciento por ciento (100%) si no existen acuerdos de pago, actas o resoluciones que manifiesten el reconocimiento de la deuda y la forma de pago.

2.2.6. Inventarios

Los inventarios se clasifican de la siguiente manera:

- Poseídos para ser vendidos en la prestación de servicios de salud.
- Suministros para ser consumidos en la prestación de servicios de salud.

La Fundación reconocerá como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales espera obtener beneficios económicos en períodos futuros a través de su consumo o su venta, cuyo monto sea determinable.

Los inventarios son medidos inicialmente por su costo o valor nominal adicionado con el valor de las demás erogaciones necesarias para dejarlos listos para su uso o venta.

Los inventarios se miden posteriormente al final de cada período contable, al costo o al valor neto realizable, tomándose el menor valor. Este procedimiento lo realizará el responsable de Compras de cada dependencia al final de cada período, para ajustar el costo hasta alcanzar el valor neto realizable

Deterioro de inventarios

Trimestralmente se determina si hay deterioro de valor de los inventarios, al realizar la evaluación anteriormente indicada, si el inventario refleja un deterioro de valor, se reducirá el valor en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en el estado de resultados del ejercicio.

Cuando se identifique un incremento de valor en el precio de venta menos los costos de terminación y venta, se revertirá el importe del deterioro reconocido.

La Fundación evaluará Mensualmente sus inventarios para determinar si ha habido obsolescencia. Si alguna de las existencias de inventarios refleja obsolescencia, se dará de baja de inventarios con cargo a resultados

2.2.7. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son los terrenos, edificios u otro bien que se mantienen bajo arrendamiento, destinado a obtener rentas, plusvalías o ambas y no para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios ni para fines administrativos o de venta en el curso normal de las operaciones.

Las propiedades de inversión se reconocen al costo que comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible.

Las propiedades de inversión se miden posteriormente al valor razonable, siempre que ésta se pueda medir de forma fiable y sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha. En el estado de resultados se reconoce cualquier cambio en el valor razonable de la propiedad de inversión.

El valor razonable es el valor de mercado de los inmuebles en la fecha del avalúo, el cual será realizado por peritos externos cada 4 años y/o menos años así lo determina la administración.

2.2.8. Propiedades, plantas y equipos

Costo

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se valorizan inicialmente a su costo, que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Los elementos de propiedades, plantas y equipos que son construidos (obras en curso) pueden incluir los gastos de personal y otros de naturaleza operativa soportados efectivamente durante el período de construcción del propio inmovilizado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, plantas y equipos son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con las características de leasing financiero. Los bienes no son jurídicamente de propiedad de la Fundación, pero los beneficios y riesgos asociados con el bien han sido traspasados a la Fundación.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

Depreciación

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según la siguiente tabla de depreciación:

- **Edificaciones:** Rango entre 30 y 50 años, sujeto a la definición técnica por parte del evaluador profesional.
- **Terrenos:** Tienen una vida útil indefinida.
- **Muebles y Enseres:** de 10 a 15 años, sujeta a revisiones periódicas anuales.
- **Equipo Médico científico:** de 5 a 15 años, sujeta a revisiones periódicas anuales.
- **Equipos de Cómputo y Comunicaciones:** de 3 a 5 años, sujetos a revisiones periódicas anuales.

Los terrenos son registrados de forma independiente de los edificios e instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación de los activos fijos en construcción comienza cuando los bienes están en condiciones de uso.

La Fundación, no estima ningún valor residual, por lo tanto, los bienes son depreciados en su totalidad y una vez se encuentran totalmente depreciados son registrados en cuentas de orden.

2.2.9. Activos disponibles para la venta

Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuadas los activos no corrientes cuyo valor libro se recupera a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Estos activos son valorizados por el menor valor entre su valor libro y el valor razonable menos el costo de la venta.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuya realización estimada según la Administración de la Fundación es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

2.2.10. Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que es controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la Fundación espera obtener beneficios económicos en el futuro.

La Fundación utiliza su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo, sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos intangibles se miden inicialmente al costo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

La medición posterior de los activos intangibles es el costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La vida útil de un activo intangible que surge de un derecho contractual o legal de otro tipo no debe exceder el período de esos derechos; pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la Fundación espera utilizar el activo.

La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. La Fundación utiliza el método lineal de amortización.

2.2.11. Deterioro

La Fundación evalúa periódicamente si existen indicios que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicios, la Fundación realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Deterioro activo intangibles

Al cierre de cada período se evalúa si se ha deteriorado el valor de los activos intangibles, si existe indicio de deterioro la Fundación reconoce una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.

Un activo intangible se da de baja y se reconoce una ganancia o pérdida en el resultado del período:

- a. En la disposición.
- b. Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

2.2.12. Gastos pagados por anticipado

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio, “son beneficios económicos futuros”.

2.2.13. Préstamos y otros pasivos financieros

Los préstamos y pasivos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. Cuando se realiza una transacción financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, se mide inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar.

Para la medición posterior, los préstamos se miden al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. Una porción de los préstamos se clasifica a corto plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, cuando tienen vencimiento igual o menor a doce meses.

Las estimaciones de pago son revisadas y ajustadas al importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivo reales.

2.2.14. Arrendamientos

Un arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

Cada vez que la Fundación suscriba este tipo de acuerdos procederá a clasificarlos en arrendamiento operativo o financiero para realizar su respectivo reconocimiento.

Arrendamiento operativo

Cuando la Fundación actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales.

Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato.

Arrendamiento financiero

En el caso de arrendamientos financieros la suma de los valores actuales de las cuotas a pagar más la opción de compra se registra como un financiamiento con terceros, por lo que se presentan en el rubro otros pasivos financieros.

El activo bajo arrendamiento financiero se reconoce y deprecia de acuerdo con las políticas contables para la cuenta propiedades, planta y equipo.

Contratos de leasing

La determinación de si un contrato es, o contiene un leasing está basada en la sustancia a su fecha de inicio y requiere una evaluación de si el cumplimiento depende del uso del activo o activos específicos o bien el contrato otorga el derecho a usar el activo.

Los leasings financieros, que transfieren a la Fundación sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad de la partida arrendada, son capitalizados al comienzo del leasing al valor razonable de la propiedad arrendada o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del leasing. Los pagos del leasing son distribuidos entre los cargos por financiamiento y la reducción de la obligación de leasing para obtener una tasa constante de interés sobre el saldo pendiente del pasivo. Los gastos financieros son cargados en el estado de resultados.

2.2.15. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Una cuenta y documento por pagar se reconoce cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, la Fundación tiene la obligación legal de pagarlo. Inicialmente una cuenta y documento por pagar se mide al precio de la transacción.

Al final de cada período, la Fundación mide las cuentas y documentos por pagar al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando sean a largo plazo.

Al final de cada período, las cuentas y documentos por pagar se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación. Se reconoce como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.

Las estimaciones de pagos se revisan y se ajustan al importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales.

2.2.16. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Se reconoce la cuenta por pagar de todos los beneficios a los empleados como un pasivo, en el momento en que la Fundación se convierte en parte obligada según los términos establecidos en la ley laboral colombiana y como un gasto, a menos que se requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tales como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Los tipos de beneficios a los empleados establecidos en la Fundación son:

- **Beneficios a corto plazo**
Son aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del período en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio.
- **Otros beneficios a largo plazo**
Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa, en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- **Beneficios por convención colectiva**
Beneficios generados por la convención colectiva de trabajo suscrita entre la Fundación y sus trabajadores.
- **Beneficios post – empleo**
Son las retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su período de empleo en la Fundación. Estos beneficios pueden corresponder a pensiones, otros beneficios por retiro, seguros de vida post empleo y atención medica post empleo.
- **Beneficios por terminación.**
Son las remuneraciones a pagar a los empleados como consecuencia de: i) La decisión de la Fundación de finalizar el contrato de empleo antes de la edad normal de retiro: o bien ii) la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambios beneficios.

2.2.17. Provisiones

Una provisión contingente se reconoce siempre que el concepto legal (expedido por un abogado) exprese que sea posible que el hecho ocurra. De lo contrario, sólo revelará en los estados financieros la contingencia existente.

Se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera y como gasto en el estado de resultados del período contable que ocurra. La provisión se hace siempre sobre la base de la mejor estimación con las herramientas con que se cuenta en la fecha que se informa.

La Fundación mide una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.

La tabla de valoración definida por la Fundación considera los siguientes criterios:

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN	ACCION
Riesgo Alto	Superior al 71%	La tendencia indica que seguramente se concretará.	Provisionar el 100% pretensiones
Riesgo Medio	Del 51%% al 71%	Puede presentarse o no.	Provisionar el 50% pretensiones
Riesgo Bajo	Inferior al 50%	No se presentará o no producirá efectos para la Fundación.	No Provisionar

2.2.18. Impuestos a la renta y diferidos

Impuesto a la renta

La Fundación pertenece al régimen tributario especial y sus excedentes son reinvertidos en el objeto principal.

Impuestos diferidos

La condición de pertenecer al régimen tributario especial y que sus excedentes son reinvertidos en el objeto principal la exime el determinar impuesto diferido.

2.2.19. Ingresos

Reconocimiento

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Fundación y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocerán cuando el valor de servicios prestados se puede medir con fiabilidad y en función del grado de avance de la prestación, además de que los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, una vez cumplidas las anteriores condiciones se considerara que los servicios han sido prestados y facturados conforme por el cliente.

Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, generalmente al despachar los bienes.

Ingresos por intereses

Los ingresos procedentes de intereses se reconocen a medida que son devengados en función del principal, que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

2.2.20. Gastos

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos futuros producto de hechos pasados en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, y pueden ser medidos con fiabilidad.

Los gastos son medidos al costo de los mismos y son clasificados por su función (como parte del costo de las ventas o de los gastos de actividades de ventas o administración).

2.2.21. Anticipos Recibidos

La Fundación reconoce los dineros recibidos por anticipado por parte de sus clientes como un pasivo por el valor recibido siempre que:

- Sea probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida, este relacionado con un bien o servicio ofrecido por la Fundación.
- La partida tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.
- La Fundación reconoce este pasivo en la fecha de recepción del efectivo por parte del cliente.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en Caja y en Cuentas bancarias, Depósitos a plazo y Otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días.

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja			
Caja General	(1)	\$ 11,153,448	\$ 17,473,920
Cajas menores y bases moneda	(2)	\$ 600,000	\$ 600,000
		\$ 11,753,448	\$ 18,073,920
Cuentas Corrientes y Ahorro			
Cuentas Bancarias propias	(3)	\$ 5,301,366,073	\$ 709,075,018
Recursos Propios Fiducientas	(4)	\$ 9,266,989,192	\$ 3,132,975,570
		\$ 14,568,355,265	\$ 3,842,050,588
Total Efectivo y Equivalente		\$ 14,580,108,713	\$ 3,860,124,508

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo a las fechas que se indican es el siguiente:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja			
Caja General	(1)	\$ 11,153,448	\$ 17,473,920
Cajas menores y bases moneda	(2)	\$ 600,000	\$ 600,000
		\$ 11,753,448	\$ 18,073,920

- (1) Corresponde al recaudo por copagos de los pacientes atendidos en los últimos días del mes de diciembre, recaudo por atenciones particulares, arrendamientos, servicios de esterilización y otros.
- (2) Corresponde a los fondos asignados para las cajas menores de la Fundación y a las bases en monedas para cambio en las cajas recaudadoras. Al final de cada año se reintegran las bases de cajas menores a la caja principal como medida de control. A continuación, se detallan los saldos al 31 de diciembre del 2020.

Bases cambio cajas registradoras	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cajas consulta externa	\$ 300,000	\$ 300,000
Cajas Urgencias	\$ 100,000	\$ 100,000
Cajas Cirugia	\$ 100,000	\$ 100,000
Caja Endoscopia	\$ 50,000	\$ 50,000
Caja Cardiologia	\$ 50,000	\$ 50,000
Total Bases	\$ 600,000	\$ 600,000

- (3) Corresponde a las cuentas bancarias del manejo de los recursos propios de la Fundación los cuales se detallan a continuación:

Este es el saldo de las cuentas bancarias a 31 de diciembre, las cuales corresponden a los pagos de las entidades y los demás recaudos.

Tipo	Banco	Numero Cuenta	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corriente	Bogota	188078133	\$ 138,465,410	\$ 422,965,568
Corriente	Bogota	188075683	\$ 3,160,323,837	\$ 186,898,622
Corriente	Colpatria	0501001406	\$ 83,822,133	\$ 46,108,092
Corriente	Occidente	034024166	\$ 1,307,441	\$ 6,879
Ahorros	Bogota	188149033	\$ 23,342,294	\$ 53,095,856
Ahorros	Bogota	188525935	\$ 1,894,104,957	\$ -
Total Cuentas Bancarias			\$ 5,301,366,073	\$ 709,075,018

(4) Corresponde a una Fiducuenta adquirida por la Fundación en la entidad de Banco de Bogotá para un ahorro a corto plazo y una cuenta Bancaria del patrimonio autónomo denominado PA FC – SAN JOSE DE BUGA.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Banco Colpatria Cuenta Cte Patrimonio Autonomo	\$ 2,032,999,552	\$ 3,012,077,114
Banco Fondo de Inversion colectiva	\$ 7,233,989,640	\$ 120,898,457
Total Recursos Fiducias	\$ 9,266,989,192	\$ 3,132,975,570

NOTA 4 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA incluidas las comerciales y no comerciales, donde se destacan: cuentas por cobrar clientes por servicios de salud, anticipos y avances, cuentas por cobrar a trabajadores, documentos por cobrar y otros deudores. El saldo de los deudores con corte al 31 de diciembre incluye:

Cuenta	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cientes por Servicios de Salud	\$ 37,019,498,746	\$ 51,965,862,764
Servicios de Salud Pendientes x Facturar (1)	\$ 1,582,952,627	\$ 1,236,120,464
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	\$ 26,680,780	\$ -
Documentos por Cobrar	\$ -	\$ -
Otros Deudores	\$ 210,610,363	\$ 50,331,198
Total Deudores por Operaciones Comerciales y otr	\$ 38,839,742,516	\$ 53,252,314,425

(1) Para el cierre del año 2020, se realizó el registro de las cuentas por cobrar de los ingresos pendientes por facturar por concepto de servicios de salud prestados, de los cuales no se ha generado factura de venta a los respectivos clientes, ingresos que corresponden a las atenciones de pacientes que están hospitalizados, en

observación o egresados del Hospital con procesos administrativos pendientes por definir al cierre del mes de diciembre de 2020.

CLIENTES POR SERVICIOS DE SALUD

La cartera de clientes por servicios de salud está compuesta por las diferentes ERP (entidad responsable del pago de servicios de salud) con la las cuales la Fundación tiene contratos o presta servicios de urgencias vitales, a continuación, se detalla:

Cientes por Servicios de Salud		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas por cobrar servicios de salud	(1)	\$ 62,726,714,846	\$ 72,062,283,625
Deterioro	(2)	-\$ 18,412,971,306	-\$ 14,926,328,068
Pagos pendientes por aplicar	(3)	-\$ 7,294,244,794	-\$ 5,170,092,793
Total Cartera Neta		<u>\$ 37,019,498,746</u>	<u>\$ 51,965,862,764</u>

- (1) En los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 de la FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA, la cartera endosada en propiedad y responsabilidad a favor del Patrimonio Autónomo, es reconocida como activo en las cuentas por cobrar servicios de salud, por lo tanto el riesgo del no recaudo recae sobre la Fundación quien endosó los respectivos títulos valores, esta cartera corresponde a un cliente del régimen contributivo y asciende al valor de \$6.599 Millones, equivalente al 10.5% del total de las cuentas por cobrar servicios de salud.
- (2) Corresponde al deterioro de la facturación realiza siguiendo los principios definidos en la norma internacional, mediante el análisis y seguimiento a cada uno de los clientes, el saldo mayor a 360 días se le realizó cálculo de deterioro en un 100%, para la demás cartera que ha superado el período normal de pago se calcula el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de interés de mercado y el valor resultante corresponde al costo financiero que debe asumir la Fundación en el resultado del presente ejercicio por la pérdida de valor de en el tiempo de la cartera no recuperada en los términos pactados inicialmente.

Para las deudas (cartera corriente y vencida) sobre las cuales se les inicie un proceso de Reestructuración o sean declaradas en liquidación, deberá deteriorarse de manera inmediata al ciento por ciento (100%) si no existen acuerdos de pago, actas o resoluciones que manifiesten el reconocimiento de la deuda y la forma de pago.

- (3) Corresponden a los pagos recibidos por las Empresas Responsables de Pago-ERP y que se encuentran pendientes por descargar ya que faltan soportes para su aplicación.

Estado de las cuentas por cobrar servicios de salud:

Cientes por Servicios de Salud	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Facturación pendiente de radicación	\$ 8,403,707,118	\$ 8,674,208,816
Facturación radicada no glosada	\$ 47,543,793,784	\$ 57,072,688,603
Facturación glosada	\$ 6,779,213,943	\$ 6,315,386,206
Total Cartera Neta	\$ 62,726,714,846	\$ 72,062,283,625

Información comparativa de las pérdidas en el resultado del ejercicio del deterioro de cuentas por cobrar:

Deterioro registrado al resultado	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cientes por servicios de salud	\$ 7,046,480,310	\$ 8,118,272,974
Anticipos y avances	\$ -	\$ -
Documentos por cobrar	\$ 36,644,827	\$ 16,223,610
Otros deudores	\$ 17,833,760	\$ 2,008,655
Total Cartera Neta	\$ 7,100,958,897	\$ 8,136,505,239

Información correspondiente a la variación del deterioro del valor:

	<u>Cientes por</u>	<u>Anticipos y</u>	<u>Documentos</u>	<u>Otros Deudores</u>	<u>Total</u>
	<u>Servicios de Salud</u>	<u>Avances</u>	<u>por Cobrar</u>		
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 14,926,328,068	\$ 130,009,807	\$ 251,377,777	\$ 79,231,678	\$ 15,386,947,331
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 14,926,328,068	\$ 130,009,807	\$ 251,377,777	\$ 79,231,678	\$ 15,386,947,331
(Mas) Deterioro	\$ 7,046,480,310	\$ 17,631,560	\$ 36,644,827	\$ 202,200	\$ 7,100,958,897
(Menos) Castigos	\$ 657,683,386	\$ 17,631,560	\$ -	\$ 202,200	\$ 675,517,146
(Menos) Reversiones Deterioros	\$ 2,902,153,686	\$ 24,000,000	\$ 10,940,476	\$ -	\$ 2,937,094,162
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 18,412,971,306	\$ 106,009,807	\$ 277,082,128	\$ 79,231,678	\$ 18,875,294,919

Se presenta un aumento neto del 23% equivalente a \$3.488.347.589 originado principalmente por:

- Aumento por del deterioro causado durante el año 2020 debido a que los clientes por servicios de salud en mora, principalmente Nueva Eps, Emssanar, Departamento Valle del Cauca, Adres, Asmet Salud, Direccion Sanidad Militar y Coomeva.
- Disminución por del deterioro por castigo de cuentas por cobrar de los clientes por servicios de salud, así: Prescripción de deuda, Consorcio SAYP 2011 \$328.850.566, ADRES \$121.814.860, Axa Colpatria \$48.772.522, La Previsora \$45.980.620, Seguros del Estado \$36.763.931, ZLS Aseguradora de Colombia \$33.448.831, Suramericana \$23.050.332 y otros clientes \$36.835.484.
- Disminución por reversiones de deterioros causados en períodos anteriores de cuentas por cobrar de los clientes por servicios de salud, así: Medimás

\$2.096.094.310, Asmet Salud \$283.643.076, Servicio Occidental de Salud \$141.950.616, Axa Colpatria \$88.393.448 y Fiduciaria la Previsora \$54.591.062, Asociación Mutual de Barrios Unidos de Quibdó \$36.936.827, Ecoopsos Eps \$31.640.958, Alianza Medellín Antioquia Eps \$52.896.640 y otros clientes \$150.947.225

CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES

Cuentas por Cobrar a Trabajadores		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	(1)	\$ 26,680,780	\$ -
Total Cuentas por Cobrar a Trabajadores		\$ 26,680,780	\$ -

- (1) Las cuentas por cobrar a trabajadores corresponden al valor pendiente por descontar a empleados por concepto de 3.25% aportes a pensión de los meses de abril a mayo de 2020, meses en los cuales el gobierno nacional mediante decreto 558 de 2020 permitió a las empresas y trabajadores independientes disminuir opcionalmente sus aportes al sistema general de pensiones desde 16% a 3%, sin embargo a Corte Constitucional mediante Sentencia C-250 de 2020, declaró inexecutable el Decreto Legislativo 558 de 2020 con efectos retroactivos desde la fecha de su expedición.

DOCUMENTOS POR COBRAR

Documentos por Cobrar		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Documentos por Cobrar	(1)	\$ 277,082,128	\$ 251,377,777
Deterioro	(2)	-\$ 277,082,128	-\$ 251,377,777
Total Documentos por Cobrar		\$ -	\$ -

- (1) El documento por cobrar corresponde a las deudas generadas por concepto de copagos no cancelados o atenciones particulares de urgencias de pacientes sin capacidad de pago.
- (2) Las cuentas por cobrar a pacientes que no tienen capacidad de pago se deterioran en un 100% a razón de que la probabilidad de recaudo es muy baja.

OTROS DEUDORES

Otros Deudores		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Arrendamientos	(1)	\$ 297,259	\$ 26,897,579
Otras Cuentas por Cobrar	(2)	\$ 289,544,782	\$ 102,665,297
Deterioro	(3)	-\$ 79,231,678	-\$ 79,231,678
Total Otros Deudores		\$ 210,610,363	\$ 50,331,198

- (1) Corresponde al valor cobrado por arrendamientos de espacios físicos en las instalaciones de la Fundación, estos están fijados mediante contratos y no presentan situaciones que evidencien un deterioro.

- (2) La otra cuenta por cobrar corresponde a servicios cobrados a terceros por conceptos de suministro de servicios de esterilización, convenios docencia servicios, venta de desperdicios reciclables, eventos empresariales, recobro de bienes o servicios.
- (3) El deterioro corresponde a las otras cuentas por cobrar como resultado del análisis individual de cada uno de los deudores, largos tiempos de mora lo que hace necesario descontar dicho valor de las cuentas por cobrar de la Fundación.

NOTA 5 – INVENTARIOS

Inventarios corrientes

Corresponde a los diferentes bienes requeridos para el normal desarrollo del objeto social, los cuales están representados en materiales médicos quirúrgicos, materiales y repuestos, que permanecen disponibles para la utilización, los cuales se encuentran valorados al costo promedio y son manejados a través del software contable.

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

Inventarios		<u>2020</u>		<u>2019</u>
Material medico Quirurgico		\$ 91,868,782	\$	12,788,504
Materiales Laboratorio		\$ 449,349	\$	-
Gases		\$ 4,614,000	\$	654,500
Elementos de Papeleria		\$ 26,994,063	\$	33,749,071
Elementos de Aseo y Lavanderia		\$ 9,119,132	\$	5,655,263
Dotacion	(1)	\$ 101,672,908	\$	569,816
Repuestos y Elementos de mantenimiento	(2)	\$ 154,499,260	\$	133,049,140
Menaje y Utencilios de cocina		\$ 3,098,129	\$	249,660
Activos Nuevos de Almacén		\$ 41,954,909	\$	35,975,837
Total Inventarios		\$ 434,270,532		\$ 222,691,790

- (1) Estos valores registran los elementos de dotacion y proteccion personal para el personal de la Fundacion tanto administrativo como asistencial, para el año 2020 esos elemetos aumentaron en su consumo a razon de la emergencia sanitaria causada por el Covid-19.
- (2) Estos valores registran los suministros adquiridos por la FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA para consumo dentro de la operación normal del negocio y que hacen parte de las piezas y elementos necesarios para el mantenimiento de instalaciones y equipos médicos.

Último inventario físico vs contable fue realizado en el mes de diciembre de 2020.

No existen ingresos y gastos significativos por concepto de bajas de inventarios o reversiones de rebajas del inventario y no existen inventarios prendados en garantía de pasivos.

NOTA 6 – ACTIVOS POR IMPUESTOS

El saldo de activos por impuestos corrientes con corte a 31 de diciembre incluye:

Activos por Impuestos		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Retención en la Fuente	(1)	\$ 2,571,575	\$ 2,087,119
Total Activos por Impuestos		\$ 2,571,575	\$ 2,087,119

(1) El saldo de \$2.571.575 corresponde a la retención en la fuente practicada por concepto de IVA de la vigencia del año 2020.

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otros Activos No Financieros

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Polizas de Aseguramiento	(1)	\$ 215,819,575	\$ 156,701,552
Anticipo y Avances	(2)	\$ 34,806,289	\$ 100,568,224
		\$ 250,625,864	\$ 257,269,776

Pólizas de Aseguramiento

El saldo de otros activos financieros no corrientes con corte a 31 de diciembre incluye:

Cargos Diferidos	Valor	Amortizacion	Saldo 2020	Tiempo Amortizacion
Poliza Multiriesgo	\$ 61,360,095	\$ 16,989,489	\$ 44,370,606	12 Meses
Poliza responsabilidad civil Medica	\$ 179,945,850	\$ 59,981,950	\$ 119,963,900	12 Meses
Contrato soporte tecnologico servidores Linux	\$ 51,485,069	\$ -	\$ 51,485,069	12 Meses
Total	\$ 292,791,014	\$ 76,971,439	\$ 215,819,575	

Cargos Diferidos	Valor	Amortizacion	Saldo 2019	Tiempo Amortizacion
Poliza Multiriesgo	\$ 58,011,140	\$ 15,561,489	\$ 42,449,651	12 Meses
Poliza responsabilidad civil Medica	\$ 171,377,853	\$ 57,125,952	\$ 114,251,901	12 Meses
Total	\$ 229,388,993	\$ 72,687,441	\$ 156,701,552	

Anticipos y Avances

Anticipos y Avances		<u>2020</u>	<u>2019</u>
A Proveedores	(1)	\$ 34,806,289	\$ 100,568,224
Depositos Judiciales	(2)	\$ 106,009,807	\$ 130,009,807
Deterioro	(3)	-\$ 106,009,807	-\$ 130,009,807
Total Anticipos y Avances		\$ 34,806,289	\$ 100,568,224

(1) El saldo corresponde al giro a los proveedores como pago anticipado en compras o servicios que al 31 de diciembre de 2020 no han sido entregados o prestados.

(2) El saldo corresponde a los dineros retenidos por las entidades bancarias con carácter transitorio como garantía del cumplimiento de juicios ejecutivos y de los cuales se constituyen depósitos judiciales a favor de terceros.

- (3) El deterioro corresponde a las cuentas por cobrar generadas por depósitos judiciales los cuales presentan una baja probabilidad de recuperación y hacen parte de procesos judiciales sobre los cuales un juez ya ha ejecutado medidas cautelares.

NOTA 8 –PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Registra los bienes de cualquier naturaleza que posee la institución, no destinados para la venta, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de las operaciones.

El saldo de propiedad planta y equipo y depreciación acumulada con corte a 31 de diciembre incluye:

Propiedad Planta y Equipo

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Terrenos	(1)	5,672,573,087	5,672,573,087
Construcciones y Edificaciones	(2)	17,610,576,332	17,610,576,332
Construcciones en curso y Equipo en Monaje	(3)	61,082,700	312,933,059
Maquinaria y Equipo		1,563,887,849	893,241,296
Equipos de Oficina		694,926,646	660,578,409
Equipos de Computo y Comunicación		567,406,357	485,986,374
Maquinaria y Equipo Medico	(4)	6,371,420,024	5,792,803,169
Equipo Hotelaria, Restaurante y Caf		356,662,247	290,770,687
Equipo de Transporte		77,420,000	77,420,000
		<u>32,975,955,242</u>	<u>31,796,882,413</u>
Menos - Depreciación Acumulada	(5)		.
Construcciones y Edificaciones		-1,706,939,609	-1,419,814,061
Maquinaria y Equipo		-458,229,421	-315,159,499
Equipos de Oficina		-578,088,882	-467,242,971
Equipos de Computo y Comunicación		-387,746,016	-291,319,930
Maquinaria y Equipo Medico		-3,563,526,669	-2,940,347,816
Equipo Hotelaria, Restaurante y Caf		-287,405,722	-206,487,299
Equipo de Transporte		-77,420,000	-74,900,000
		<u>-7,059,356,318</u>	<u>-5,715,271,576</u>
Total Propiedad Planta y Equipo		<u>25,916,598,924</u>	<u>26,081,610,837</u>

- (1) El saldo de esta cuenta corresponde al terreno donde está ubicada la sede principal de la Fundación carrera 8 No. 17-52, y de la cual se entregó el 8.2% en dación en pago según acuerdo concordatario.
- (2) El saldo de esta cuenta corresponde al edificio donde está ubicada la sede principal de la Fundación carrera 8 No. 17-52, y de la cual se entregó el 8.2% en dación en pago según acuerdo concordatario.

- (3) El saldo de esta cuenta corresponde a equipo en proceso de montaje en la unidad de cirugía que consta de un sistema de aire acondicionado con sistema de flujo variable de refrigerante para los quirófanos.
- (4) El rubro de esta cuenta corresponde a equipos médico científicos adquiridos de forma directa o mediante modalidad de Leasing Financiero, utilizados para la prestación del servicio en las diferentes unidades asistenciales.
- (5) En esta cuenta se hace reconocimiento del uso y desgaste de edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de cómputo, equipo médico científico, equipo hotelería-restaurante y equipo de transporte de la Fundación, de los cuales se obtuvieron beneficios económicos durante el año, utilizando como método de depreciación Línea Recta.

Durante el año 2020 se adquirieron activos fijos por la cuantía de \$1.179.072.830, de los cuales el 94% corresponden a maquinaria y equipo y equipo médico científico, los cuales en gran medida son asignados a unidades funcionales asistenciales ya sea para renovación tecnológica o ampliación capacidad instalada, destacamos equipós como : (4) incubadoras, (9) camas Hospitalarias, (1) ecografo, (2) desfibriladores, (1) ventilador neonatal, (5) red de oxígeno medicinal, (4) Puertas automáticas deslizantes herméticas, (9) aires acondicionados entre otros artículos.

Para el balance de apertura de norma internacional se realizó avalúo técnico con la LONJA COLOMBIANA DE PROPIEDAD RAIZ de todos los bienes muebles e inmuebles de la Fundación con corte al 31 de diciembre de 2014, el cual fue incorporado en el Estado de Situación Financiera de Apertura-ESFA como valor razonable de la propiedad planta y equipo.

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el período:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo en Monaje	Maquinaria y Equipo	Equipos de Oficina	Equipos de Computo y Comunicación	Maquinaria y Equipo Medico	Equipo Hotelaria, Restaurante y Caf	Equipo de Transporte	Total
Costo										
Saldo al 1 de enero de 2019	5,672,573,087	17,610,576,332	0	814,685,966	642,849,662	393,475,002	5,617,805,758	202,894,697	77,420,000	31,032,280,504
Adiciones	0	0	312,933,059	78,555,330	17,728,747	92,511,371	174,997,411	87,875,990	0	764,601,908
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	5,672,573,087	17,610,576,332	312,933,059	893,241,296	660,578,409	485,986,374	5,792,803,169	290,770,687	77,420,000	31,796,882,413
Saldo al 1 de enero de 2020	5,672,573,087	17,610,576,332	312,933,059	893,241,296	660,578,409	485,986,374	5,792,803,169	290,770,687	77,420,000	31,796,882,413
Adquisiciones	0	0	251,850,359	670,646,553	34,348,237	81,419,984	578,616,855	65,891,560	0	1,179,072,830
Reclasificación a propied. inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2020	5,672,573,087	17,610,576,332	61,082,700	1,563,887,849	694,926,646	567,406,357	6,371,420,024	356,662,247	77,420,000	32,975,955,242

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo en Monaje	Maquinaria y Equipo	Equipos de Oficina	Equipos de Computo y Comunicación	Maquinaria y Equipo Medico	Equipo Hotelaria, Restaurante y Caf	Equipo de Transporte	Total
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas										
Saldo al 1 de enero de 2019	0	-1,132,688,513	0	-211,527,859	-359,389,378	-205,818,753	-2,316,832,334	-114,273,036	-66,220,001	-4,406,749,874
Depreciación	0	-287,125,548	0	-103,631,640	-107,853,593	-85,501,177	-623,515,482	-92,214,263	-8,679,999	-1,308,521,701
Pérdida por deterioro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	0	-1,419,814,061	0	-315,159,499	-467,242,971	-291,319,930	-2,940,347,816	-206,487,299	-74,900,000	-5,715,271,576
Saldo al 1 de enero de 2020	0	-1,419,814,061	0	-315,159,499	-467,242,971	-291,319,930	-2,940,347,816	-206,487,299	-74,900,000	-5,715,271,576
Depreciación	0	-287,125,548	0	-143,069,922	-110,845,911	-96,426,086	-623,178,852	-80,918,423	-2,520,000	-1,344,084,742
Pérdida por deterioro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2020	0	-1,706,939,609	0	-458,229,421	-578,088,882	-387,746,016	-3,563,526,668	-287,405,722	-77,420,000	-7,059,356,318
Importe en libros										
Al 1 de enero de 2019	5,672,573,087	17,610,576,332	0	814,685,966	642,849,662	393,475,002	5,617,805,758	202,894,697	77,420,000	31,032,280,504
Al 31 de diciembre de 2019	5,672,573,087	16,190,762,271	312,933,059	578,081,797	193,335,438	194,666,443	2,852,455,353	84,283,388	2,520,000	26,081,610,837
Al 31 de diciembre de 2020	5,672,573,087	15,903,636,723	61,082,700	1,105,658,429	116,837,764	179,660,341	2,807,893,355	69,256,525	0	25,916,598,924

No se presentaron pérdidas o reversiones por deterioro.

La Fundación durante el año 2019 inició el proceso para realizar el inventario físico de la propiedad planta y equipo, gestión que se culminará en el año 2020, con el fin de certificar por personal calificado para esta función si existen cambios sustanciales en el valor de la propiedad planta y equipo.

Debido a que el 22 de marzo de 2020 el Gobierno nacional declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena”, la Fundación tomó las medidas necesarias para la reducción y mitigación de la exposición y contagio del COVID-19, por lo que el proceso de inventario físico de la propiedad planta y equipo fue suspendido y programado para ejecutarlo en el año 2021.

NOTA 9 – PROPIEDAD DE INVERSIÓN

El saldo de propiedad de inversión con corte a 31 de diciembre incluye:

Propiedad de Inversion

		2020	2019
Terrenos	(1)	\$ 2,695,444,750	\$ 2,372,205,900
Construcciones y Edificaciones	(2)	\$ 424,695,000	\$ 424,695,000
Otros Bienes Muebles	(3)	\$ 22,172,000	\$ 22,172,000
Total Propiedad de Inversion		\$ 3,142,311,750	\$ 2,819,072,900

- (1) Corresponde a los terrenos del predio denominado “Parque Recreacional La Bombonera” entregado en comodato al Municipio de Buga y el predio “El Aromal”.
- (2) Corresponde a la edificación ubicada en el predio “Parque Recreacional La Bombonera” entregado en comodato al Municipio de Buga.
- (3) Corresponde al Medallón donado por el Dr. Ángel Cuadros a la Fundación.

Las propiedades de inversión están registradas al valor razonable determinado con base en avalúos practicados por peritos independientes debidamente acreditados, el último avalúo se realizó en el año 2020.

En el año 2020 se realizaron avalúos técnicos sobre las propiedades de inversión acogiéndose a la política contable de 4 años entre cada avalúo técnico, la Lonja Bienco SAS realizo el avalúo técnico en el mes de diciembre del año 2020 de los predios denominados “La Bombonera” y “El Aromal”, como resultado de esta nueva tasación se generó una valoración por valor de \$323.238.850.

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades de inversión durante el período:

	<u>Construcciones</u> <u>Parque "Bombonera"</u>	<u>Terrerno</u> <u>"Bombonera"</u>	<u>Parque</u> <u>"Bombonera"</u>	<u>Terrerno</u> <u>"El</u> <u>aromal"</u>	<u>Medallon</u>	<u>Total</u>
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 424,695,000	\$ 2,163,864,000	\$ 208,341,900	\$ 22,172,000	\$ 2,819,072,900	
Adiciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Retiros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 424,695,000	\$ 2,163,864,000	\$ 208,341,900	\$ 22,172,000	\$ 2,819,072,900	
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 424,695,000	\$ 2,163,864,000	\$ 208,341,900	\$ 22,172,000	\$ 2,819,072,900	
Adquisiciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Reclasificación a propied. inversión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Retiros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Valorizaciones	\$ -	\$ 288,515,200	\$ 34,723,650	\$ -	\$ 323,238,850	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 424,695,000	\$ 2,452,379,200	\$ 243,065,550	\$ 22,172,000	\$ 3,142,311,750	

La Fundación no tiene restricciones sobre sus propiedades de inversión.

NOTA 10 – Inversiones al valor razonable

Estos activos representan inversiones propias de la administración, tales como Acciones cuyo vencimiento no está previsto a corto plazo.

Inversiones	<u>2020</u>	<u>2019</u>	Metodo Valoracion	Nivel
Inversiones No Corrientes	\$ 46,897,425	\$ 46,897,425	Valor Razonable	Nivel 3
	\$ 46,897,425	\$ 46,897,425		

Composición Inversiones No corrientes:

El saldo de inversiones con corte a 31 de diciembre del 2020 incluye:

Acciones Hotel Guadalajara

Fecha Compra	Participacion	No. Acciones	Valor Compra	Valor Mercado
01/12/1960	0,26	1,000	\$ 10,000	\$ 282,690
01/12/1987	0,26	50	\$ 500	\$ 14,135
01/12/1989	0,26	9,450	\$ 94,500	\$ 2,671,421
01/07/1990	0,26	3,150	\$ 31,500	\$ 890,474
01/10/1991	0,26	13,650	\$ 136,500	\$ 3,858,719
01/07/1992	0,26	8,926	\$ 89,260	\$ 2,523,291
01/09/1995	0,26	108,678	\$ 1,086,780	\$ 30,722,184
01/04/1999	0,26	14,357	\$ 143,570	\$ 4,058,580
01/02/2006	0,26	6,636	\$ 66,360	\$ 1,875,931
Total		165,897	\$ 1,658,970	\$ 46,897,425

Al cierre del año 2020 no fue posible contar con la certificación de inversiones por parte del Hotel de Turismo Guadalajara S.A emisor de las acciones para establecer su valor intrínseco, el ajuste de las inversiones se realizará en el año 2021.

El saldo de inversiones con corte a 31 de diciembre del 2019 incluye:

Acciones Hotel Guadalajara

Fecha Compra	Participacion	No. Acciones	Valor Compra	Valor Mercado
01/12/1960	0,26	1,000	\$ 10,000	\$ 282,690
01/12/1987	0,26	50	\$ 500	\$ 14,135
01/12/1989	0,26	9,450	\$ 94,500	\$ 2,671,421
01/07/1990	0,26	3,150	\$ 31,500	\$ 890,474
01/10/1991	0,26	13,650	\$ 136,500	\$ 3,858,719
01/07/1992	0,26	8,926	\$ 89,260	\$ 2,523,291
01/09/1995	0,26	108,678	\$ 1,086,780	\$ 30,722,184
01/04/1999	0,26	14,357	\$ 143,570	\$ 4,058,580
01/02/2006	0,26	6,636	\$ 66,360	\$ 1,875,931
Total		165,897	\$ 1,658,970	\$ 46,897,425

Acciones reconocidas a su valor intrínseco como valor razonable a razón que el emisor no cotiza en bolsa.

Para la valoración de las acciones se realizó uso del Valor Intrínseco como estimación del Valor Razonable puesto que es un método para la fijación de precios en ausencia de cotizaciones bursátiles u otros datos de entrada observables, lo cual significa que aunque la acción no cotice en bolsa sigue teniendo un valor razonable, pues en ese caso se utilizarán datos de entrada no observables en el mercado, ante la falta de cotizaciones bursátiles de las acciones, el valor calculado con la técnica del valor intrínseco puede ser un indicativo de "el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición".

NOTA 11 – ACTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALÍA

El saldo de activos intangibles acumulados con corte a 31 de diciembre incluye:

Activos intangibles y plusvalia		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Licencias	(1)	\$ 605,505,919	\$ 683,663,035
		<u>\$ 605,505,919</u>	<u>\$ 683,663,035</u>

(1) Corresponde a las licencias adquiridas por la Fundación para la prestación de los servicios de salud, así:

Saldo al 31 de diciembre de 2020:

Activos Intangibles	Valor	Amortizacion	Saldo 2020	Tiempo Amortizacion
Licencia Sistema Informacion Sio Sadud y So ERP	\$ 683,663,035	\$ 78,157,116	\$ 605,505,919	Hasta el año 2028
Total	\$ 683,663,035	\$ 78,157,116	\$ 605,505,919	

Saldo al 31 de diciembre de 2019:

Activos Intangibles	Valor	Amortizacion	Saldo 2019	Tiempo Amortizacion
Licencia Sistema Informacion Sio Sadud y So ERP	\$ 761,820,151	\$ 78,157,116	\$ 683,663,035	Hasta el año 2028
Lincencia Antivirus	\$ 6,639,756	\$ 6,639,756	\$ -	Hasta el año 2019
Total	\$ 768,459,907	\$ 84,796,872	\$ 683,663,035	

Se estima que la vida útil del software y licencias SIO SALUD Y ERP que la Fundación que actualmente utiliza para el normal desarrollo de las operaciones finalizará en el año 2028.

El siguiente es un detalle del movimiento de los intangibles durante el período:

Intangibles	
Saldo al 31 diciembre de 2019	<u>\$ 683,663,035</u>
(+) Mas	
Adiciones	
Lincencias	\$ -
Total Adiciones	<u>\$ -</u>
(-) Menos	
Amortizaciones	
Licencias Vigencia Anterior	\$ -
Licencias Vigencia actual	\$ 78,157,116
	<u>\$ 78,157,116</u>
Deterioros	
Licencias	\$ -
	<u>\$ -</u>
Saldo al 31 diciembre de 2020	<u>\$ 605,505,919</u>

NOTA 12 – OTROS ACTIVOS

Corresponde los bienes entregados a través de contratos de comodato suscritos con la Gobernación del Valle del Cauca en virtud de la declaratoria de Urgencias Manifiesta realizada por el decreto No.1.3.1058 del 26 de junio de 2020, para ser utilizados en la atención de pacientes con ocasión de la pandemia generada el COVID-19, los contratos suscritos son:

OTROS ACTIVOS		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bienes en Comodato	(1)	\$ 513,008,410	\$ -
Total Otros Activos		\$ 513,008,410	\$ -

(1) Los bienes en comodato comprenden equipos Biomédicos, así:

Numero Contrato	Tipo	Equipos	Valor
1.220-0040	Comodato	10 Monitores Multiparametro	\$ 208,808,410
		10 Camas Hospitalarias	
1.220-0074	Comodato	30 Camas Hospitalarias	\$ 304,200,000
Total			\$ 513,008,410

NOTA 13 – OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por la Fundación, mediante la obtención de recursos en efectivo con establecimientos financieros, bancarios y Compañías de financiamiento comercial con destino a capital de trabajo y a los programas de inversión establecidos por la gerencia de la Fundación, estas obligaciones se clasifican en corto y largo plazo.

OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pagares	(1)	1,600,000,000	\$ 5,000,000,000
Leasing Financiero	(2)	\$ -	\$ 5,256,155
Tarjetas de Credito	(3)	\$ 241,095	\$ 2,434,471
Contratos mutuos	(4)	\$ -	\$ -
Total Obligaciones Financieras a Corto Plazo		\$ 1,600,241,095	\$ 5,007,690,626
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
Pagares	(1)	\$ 2,400,000,000	\$ -
Total Obligaciones Financieras a Largo Plazo		\$ 2,400,000,000	\$ -
Total Obligaciones Financieras a Corto y Largo Plazo		\$ 4,000,241,095	\$ 5,007,690,626

(1) Los pagarés corresponden a las obligaciones contraídas por el Patrimonio Autónomo PA FC –SAN JOSE DE BUGA del cual la Fundación posee control, estas obligaciones corresponden a créditos tipo Facilidad de Crédito (Crédito

Tesorería) y Operación Individual, y las obligaciones contraídas con el Banco de Bogotá, así:

Banco	Producto	Credito No.	Fecha desembolso	Vencimiento Final	Valor Desembolso	Abonos Capital año 2020	Saldo Capital año 2020
Patrimonio Aunonomo	Credito Tesoreria	406080003918	28/02/2019	04/08/2020	\$ 4,199,000,000	\$ 4,199,000,000	\$ -
Patrimonio Aunonomo	Credito Tesoreria	406080003917	28/02/2019	04/08/2020	\$ 425,000,000	\$ 425,000,000	\$ -
Patrimonio Aunonomo	Credito Tesoreria	401070000617	28/06/2019	16/10/2020	\$ 376,000,000	\$ 376,000,000	\$ -
Banco de Bogota	Redescuento Findeter	00555989320	26/06/2020	26/06/2023	\$ 4,000,000,000	\$ -	\$ 4,000,000,000
Total					\$ 9,000,000,000	\$ 5,000,000,000	\$ 4,000,000,000

Saldo actual de obligaciones:

Banco	Producto	Credito No.	Saldo	Fecha	Vencimiento	Tasa
Patrimonio Aunonomo	Credito Tesoreria	406080003918	\$ -	28/02/2019	04/08/2020	IBR+5.5
Patrimonio Aunonomo	Credito Tesoreria	406080003917	\$ -	28/02/2019	04/08/2020	IBR+5.5
Patrimonio Aunonomo	Credito Tesoreria	401070000617	\$ -	28/06/2019	16/10/2020	IBR+5.5
Banco de Bogota	Redescuento Findeter	00555989320	\$4,000,000,000	26/06/2020	26/06/2023	IBR+3
Total			\$4,000,000,000			

Saldo por capital e intereses causados al corte diciembre de 2020, se detalla a continuación:

Banco	Producto	Credito No.	Saldo Capital	Saldo Intereses	Valor Total
Patrimonio Aunonomo	Credito Tesoreria	406080003918	\$ -	\$ -	\$ -
Patrimonio Aunonomo	Credito Tesoreria	406080003917	\$ -	\$ -	\$ -
Patrimonio Aunonomo	Credito Tesoreria	401070000617	\$ -	\$ -	\$ -
Banco de Bogota	Redescuento Findeter	00555989320	\$4,000,000,000	\$ 47,000,238	\$ 4,047,000,238

Nota: El plazo del crédito con el banco de Bogotá es de 3 Años incluido 6 meses de período de gracia a capital y amortización trimestre vencido.

- (2) Este saldo corresponde a Leasing Financieros que posee la Fundación con Gilmedica SA en los cuales se adquirieron equipos médicos especializados que se ve reflejado en la propiedad, planta y equipo mediante contratos de Renta Medic con opción de compra. La obligacion fue cancelada en su totalidad el 28 de agosto de 2020.

A continuación, se detallan las obligaciones de Leasing Financiero:

Saldo a diciembre 2020: \$0

Saldo a diciembre 2019: \$5.256.157

Entidad	Contratos Leasing Corto Plazo	Fecha Inicio	Fecha Final	Cuotas pactadas	Tasa	Cuota Capital Promedio	Saldo Corto Plazo	Cuotas Pendientes de pago
Gilmedica	CT 001-2017 Renta a Medic	ene-17	mar-20	36+3 de Gracia	IBR+6.5%	1,457,217	5,256,157	4
							<u>5,256,157</u>	

Contratos de renta a Medic con Gilmedica para el arrendamiento con opción de compra de 1% al finalizar el contrato, el objeto de estos contratos es la dotación de equipos Médicos científicos para las unidades funcionales (Electrobisturí, Camas eléctricas y Monitores de signos vitales).

- (3) Las deudas de tarjeta de crédito corresponden a los gastos que incurre la Fundación para comprar tiquetes aéreos y pago de hoteles de personal para viajes en función de cumplir con visitas de auditoría y visitas comerciales a los clientes para cobro de cartera.

NOTA 14 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar registrado al 31 de diciembre está representado por obligaciones contraídas por la Fundación, originadas de la adquisición de bienes y servicios.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Honorarios	(1) \$ 7,210,324,487	\$ 9,300,106,776
Servicios	(2) \$ 1,173,750,963	\$ 2,437,439,046
Arrendamientos	(3) \$ 187,379,823	\$ 286,903,971
Seguros	(4) \$ 158,843,117	\$ 161,725,813
Intereses	(5) \$ 66,217,683	\$ 17,966,795
Comisiones	(6) \$ 7,483,015	\$ 6,545,000
Otros Costos y Gasto	(7) \$ 6,508,468	\$ 5,955,321
Total Cuentas por Pagar	\$ 8,810,507,556	\$ 12,216,642,722

PROVEEDORES

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Proveedores Nacionales	(8) \$ 4,672,277,086	\$ 3,939,998,878
Tota Proveedores	\$ 4,672,277,086	\$ 3,939,998,878

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Total Cuentas por Pagar y Proveedores	<u>\$ 13,482,784,642</u>	<u>\$ 16,156,641,600</u>
--	---------------------------------	---------------------------------

- (1) Corresponde a los honorarios y servicios médicos especializados entre los cuales se destacan especialidades como imagenología, laboratorio, hemodinámica, anestesia, nefrología, home care, traumatología entre otros.

Concepto	Tercero	Observacion	2020	2019
Honorarios	IMAGENES DIAGNOSTICAS SAN JOSE SAS	Prestación de servicio de Imágenes Diagnósticas	\$ 2,766,212,117	\$ 4,362,731,066
	ANGEL DIAGNOSTICA SA	Prestación de servicio de laboratorio	\$ 1,347,098,594	\$ 1,312,341,759
	CENTRO CARDIOVASCULAR DEL VALLE SAS	Prestación de servicio cardiovascular	\$ 875,407,052	\$ 862,563,251
	SINDICATO GREMIAL SERVICIOS ESPECIALIZADOS	Prestación de servicio Anestesia	\$ 246,085,856	\$ 467,562,637
	STARMEDICA SAS	Prestación de servicios de cardiología no invasiva	\$ 148,455,903	\$ 355,533,877
	EXTENSION HOSPITALARIA HOSPITAL DIA ALTAS T	Administración programa Hospitalización atención domiciliaria	\$ 107,128,951	\$ 142,766,614
	FUNDACION PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y	Prestación de servicio Hemodialisis y nefrología	\$ 145,500,000	\$ 74,195,000
	COLOMBIANA DE COBRANZAS SAS	Honorarios Asesoría	\$ 96,638,680	
MENORES A \$74.000.000			\$ 1,477,797,334	\$ 1,722,412,572
Total de Honorarios			\$ 7,210,324,487	\$ 9,300,106,776

(2) Corresponde a los servicios prestados por terceros entre los cuales están alimentación a pacientes, vigilancia, aseo y desinfección, recolección residuos patológicos, servicios públicos entre otros.

Concepto	Tercero	Observacion	2020	2019
Servicios	ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD	Servicios compesacion	\$ -	\$ 958,468,980
	C Y J CATERING SAS	Servicio alimentacion pacientes	\$ 372,525,954	\$ 626,834,670
	SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA	Servicio de Vigilancia privada	\$ 177,342,144	\$ 236,457,672
	SUMMAR PROCESOS SAS	Servicio de aseo y desinfeccion Hospitalaria	\$ 176,522,088	\$ 151,878,054
	MENORES A \$150.000.000			\$ 447,360,777
Total de Servicios			\$ 1,173,750,963	\$ 2,437,439,046

- (3) Corresponde a los arrendamientos contratados para el uso de equipos de cómputo y equipos médicos científicos.
- (4) Corresponde a las pólizas de responsabilidad civil y multirriesgo adquiridos por la Fundación con el fin de proteger con el daño o perjuicio a terceros en eventos ocurridos en el normal desarrollo de las actividades.
- (5) Corresponde a los intereses causados por las obligaciones financieras.
- (6) Corresponde a la comisión fiduciaria del Patrimonio Autónomo PA FC –SAN JOSE DE BUGA.
- (7) Corresponde a reembolsos de caja, publicidad, Contribuciones y afiliaciones entre otros.
- (8) Proveedores nacionales

En esta cuenta podemos encontrar aquellos proveedores con los que adquirimos obligaciones ya sea de compra o bienes de servicio que tiene que ver directamente

con el objeto social de la Fundación, los proveedores más representativos de este rubro son:

Concepto	Tercero	Observacion	2020	2019
Proveedores	HOSPITALARTE SAS	Correspondiente a compras de insumos y medicamentos	\$ 3,457,539,396	\$ 2,596,310,657
	AUDIFARMA SAS	Correspondiente a compras de insumos y medicamentos	\$ 211,022,312	\$ 379,295,788
	OSTEOTECH IMPLANTES QUIRURGICOS SAS	Correspondiente a compras de insumos	\$ 171,834,927	\$ 47,135,360
	IMPLAMEQ SAS	Correspondiente a compras de insumos	\$ 111,896,933	\$ 147,648,114
	HEMOCENTRO DEL CAFE Y TOLIMA GRANDE S A	Correspondiente a compras de Hemoderivados	\$ 83,376,700	\$ 114,596,600
	MESSER COLOMBIA S.A.	Correspondiente a compras de Oxigeno	\$ 79,777,188	\$ 43,479,994
	DINAMISMO MEDICO SAS	Correspondiente a compras de insumos	\$ 77,652,208	\$ 91,302,262
	SERMEQS SAS	Correspondiente a compras de insumos	\$ 30,432,395	\$ 74,597,531
	MENORES A \$126.000.000		\$ 448,745,027	\$ 445,632,571
Total de Proveedores			\$ 4,672,277,086	\$ 3,939,998,878

NOTA 15 – PASIVOS POR IMPUESTOS

El saldo de pasivo por impuesto corriente acumulada con corte a 31 de diciembre incluye:

PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		2020	2019
Impuesto de Renta y Complementarios	(1) \$	-	\$ -
Retencion en la Fuente por Pagar	(2) \$	194,422,104	\$ 167,310,331
Industria y Comercio - Reteica	(3) \$	13,647,931	\$ 12,576,865
I.V.A. Impuestos a las Ventas	(4) \$	33,026,848	\$ 26,433,894
Impuesto Predial	(5) \$	-	\$ -
Total Pasivos por Impuestos Corrientes		\$ 241,096,883	\$ 206,321,090

- (1) La Fundación es contribuyente del régimen tributario especial, el valor del impuesto de Renta y complementario generado para la vigencia 2019 fue de \$2.386.000 el cual fue cancelado 12 de junio de 2020.
- (2) Corresponde al saldo por pagar por concepto de retención en la fuente del período de diciembre del 2020 y que fue cancelado en el mes de enero del 2021 respectivamente.
- (3) Corresponde al saldo de la retención en la fuente del Impuesto Industria y Comercio por operaciones realizadas en Guadalajara de Buga, del período de diciembre del 2020 y que fue cancelado en el mes de enero del 2021.
- (4) Corresponde al saldo del IVA generado del quinto bimestre del 2020 (noviembre-diciembre) y que fue cancelado en el mes de enero del 2021.
- (5) Exoneración del impuesto predial de la sede Carrera 8 17-52 de acuerdo con la resolución DAM-100-742-2012 del 27 de diciembre de 2012, según radicado 202017000005061 de 20-01-2018.

NOTA 16 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de cuentas comerciales beneficios a empleados con corte a 31 de diciembre incluye:

Beneficios Empleados Corrientes

Beneficios a Corto Plazo

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Nomina Por Pagar	(1)	\$ 1,094,953	\$ 19,061,878
Cesantías Consolidadas	(2)	\$ 376,418,798	\$ 352,489,570
Prestaciones Extralegales	(3)	\$ 136,031,045	\$ 115,235,290
Vacaciones Consolidadas	(4)	\$ 81,062,625	\$ 79,618,979
Intereses sobre Cesantías	(5)	\$ 44,849,367	\$ 50,424,402
Prima de Servicios	(6)	\$ 17,003,931	\$ 17,003,935
Total Beneficios a Corto Plazo		\$ 656,460,719	\$ 633,834,054

Beneficios Post - Empleo

Pensiones por Pagar	(7)	\$ 231,902,140	\$ 278,356,371
Cuotas Partes	(8)	\$ 234,109,841	\$ 329,071,198
Total Beneficios Post - Empleo		\$ 466,011,981	\$ 607,427,569
Total Beneficios a Empleados Corrientes		\$ 1,122,472,700	\$ 1,241,261,623

- (1) Este valor registra el saldo a pagar a los trabajadores de la Fundación.
- (2) Son las obligaciones que tiene la Fundación con cada uno de los trabajadores por concepto de las cesantías que aprovisionaron en el año 2020.
- (3) Corresponde al valor acumulado de las prestaciones extralegales a las cuales tiene derecho el trabajador que se encuentre cobijado por la convención colectiva de trabajo vigente, como lo son prima extralegal enero a junio, prima extralegal julio a diciembre, prima extralegal de navidad y prima extralegal de vacaciones.
- (4) Corresponde al valor acumulado de las vacaciones que la Fundación adeuda a sus trabajadores.
- (5) Son las obligaciones contraídas con cada uno de los trabajadores de la Fundación, por concepto del auxilio de interés de cesantías que aprovisionaron en el año 2020.
- (6) Corresponde al valor adeudado por la Fundación a los trabajadores como prima de servicios, equivalente a un salario mensual por cada año laborado o su proporcionalidad.
- (7) Corresponde a la mesada pensional a cargo de la Fundación y a favor de exempleados, los cuales son jubilados a cargo total o parcial de la Fundación.
- (8) Corresponde a las cuotas partes pensionales a cargo de la Fundación y de las cuales terceros han realizado el recobro de conformidad con lo señalado en los Decretos 2921 de 1948, 1848 de 1969, en las Leyes 33 de 1985 y 71 de 1988. Estas son obligaciones de contenido crediticio a favor de la entidad encargada de reconocer y pagar la pensión, esta obligación nace cuando una entidad reconoce el derecho pensional y sólo son exigibles por esta última a partir del momento en el que se hace efectivo el desembolso de las respectivas mesadas al pensionado. Para este tipo de obligaciones la fundación los recursos provienen de la operación.

NOTA 17 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS CORRIENTES

El saldo de cuenta provisiones y contingencias corrientes con corte a 31 de diciembre incluye:

PROVISIONES		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Provisiones Costos y Gastos	(1)	\$ 849,093,596	\$ 753,544,307
Total Provisiones		\$ 849,093,596	\$ 753,544,307

- (1) Se registra las provisiones estimadas de costos y gastos, como lo fueron cuotas partes pensionales a cargo de la Fundación y a favor de terceros (Fondo de Ferrocarriles, Municipio de Guadalajara de Buga, Departamento del valle y Otros) y que a la fecha no se ha determinado el valor de la deuda total para establecer acuerdos de pago y demás costos y gastos.

NOTA 18 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de otros pasivos no financieros corrientes con corte a 31 de diciembre incluye:

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Aportes Administradoras de Pensión	(1)	\$ 174,285,600	\$ 62,203,701
Aportes a Entidades Promotoras de Salud	(1)	\$ 50,602,000	\$ 49,370,700
Aportes a ICFB, SENA y Cajas de Compensación	(1)	\$ 32,001,500	\$ 33,441,900
Aportes Administradoras de Riesgo Profesional	(1)	\$ 6,680,400	\$ 6,750,000
Libranzas	(2)	\$ 23,430,799	\$ 22,597,559
Embargos	(3)	\$ 345,440	\$ 443,370
Aportes Sindicato	(4)	\$ -	\$ -
Otros	(5)	\$ 574,457	\$ 220,000
Anticipos y Avances Recibido	(6)	\$ 277,993,794	\$ 184,834,141
Contratos de comodato	(7)	\$ 513,008,410	\$ -
Total Otros Pasivos no Financieros Corrientes		\$ 1,078,922,400	\$ 359,861,371

- (1) En este rubro se registró todas las obligaciones de la Fundación a favor de entidades oficiales y privadas por concepto de aportes parciales y descuentos a trabajadores de conformidad con la regulación laboral, correspondientes al mes de diciembre y pagaderas en el mes de enero del año siguiente. Igualmente registra otras acreencias de carácter legal y descuentos especiales debidamente autorizados, a excepción de lo correspondiente a préstamos y retención en la fuente.
- (2) Corresponde a la cuenta por pagar al Banco de Bogotá por concepto de descuento a empleados en operaciones de crédito a través de libranza correspondiente al mes de diciembre y pagaderas en el mes de enero del año siguiente.
- (3) Este valor corresponde a la cuenta por pagar por descuentos que autoriza un juez laboral a través de una orden de embargo a un empleado correspondiente al mes de diciembre y pagaderas en el mes de enero del año siguiente.

- (4) Corresponde al aporte mensual realizado por los empleados afiliados al sindicato de la Fundación Hospital San José de Buga los cuales son descontados mensualmente y debidamente pagados al cierre de cada ejercicio.
- (5) Otros descuentos autorizados por el empleado a favor de terceros correspondiente al mes de diciembre y pagaderas en el mes de enero del año siguiente.
- (6) Este valor corresponde a los pagos anticipados realizados por terceros a la Fundación para la prestación de un servicio.
Estos pagos anticipados están representados en copagos, moderadoras y depósitos entregados por pacientes para la atención de servicios de salud, estos valores son utilizados para la liquidación y cierre de cuentas de atención de salud, en el caso que no sean utilizados se gestiona la devolución al paciente de estos recursos de acuerdo con el proceso establecido entre el departamento de facturación y tesorería.
- (7) Corresponde a contratos de comodato suscritos con la Gobernación del Valle del Cauca en virtud de la declaratoria de Urgencias Manifiesta realizada por el decreto No.1.3.1058 del 26 de junio de 2020, para ser utilizados en la atención de pacientes con ocasión de la pandemia generada el COVID-19, los contratos suscritos son:

Numero Contrato	Tipo	Equipos	Valor
1.220-0040	Comodato	10 Monitores Multiparametro	\$ 208,808,410
		10 Camas Hospitalarias	
1.220-0074	Comodato	30 Camas Hospitalarias	\$ 304,200,000
Total			\$ 513,008,410

NOTA 19 – BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTE

El saldo de beneficios a empleados no corrientes con corte a 31 de diciembre incluye:

Beneficios a Empleados No Corrientes

Beneficios a Largo Plazo

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cesantías Consolidadas Retroactiva	(1)	\$ -	\$ 86,126,286
Total Beneficios a Largo Plazo		\$ -	\$ 86,126,286

Beneficios Post-Empleo LP

Beneficios Post-Empleo a Largo Plazo

Bonos pensionales	(2)	\$ 1,601,012,337	\$ 1,637,512,337
Total Beneficios Post-Empleo a Largo Plazo		\$ 1,601,012,337	\$ 1,637,512,337
Total Beneficios a Empleados No Corrientes		\$ 1,601,012,337	\$ 1,723,638,623

- (1) En este rubro se encuentran la obligación generada por cesantías consolidadas retroactivas, de dos empleados que se encuentran en el régimen tradicional, los dos empleados cumplieron requisitos para jubilación y terminaron sus contratos de trabajo reconociendo la respectiva liquidación de ley.

(2) En este rubro se registra el valor de los bonos pensionales corresponde al saldo adeudado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por el contrato de concurrencia No. 247 de 2001 con el Departamento del valle de cauca, Ministerio de Hacienda y la Fundación el cual tiene como objeto colaborar con la financiación del pasivo prestacional causado a 31 de diciembre de 1993 por el concepto de Cesantías y pensiones de los funcionarios y exfuncionarios.

La Fundación realizó el contrato interadministrativo de concurrencia N.º 000247 entre el Ministerio de Salud – Fondo Nacional Pasivo Prestacional del Sector Salud y el Departamento del Valle del Cauca con fecha del 28 de diciembre 2001, en este contrato se estipula la reserva para títulos pensionales del personal que se encontraba activo a diciembre 31 de 1993 con el fin garantizar el pago del pasivo prestacional. Este contrato cobija a 698 beneficiarios entre los cuales estaban pensionados vitalicios, pensionados retirados antes del 31 diciembre de 1993 y pensionados activos al 31 de diciembre de 1993 de los cuales la Fundación en su momento tenía identificados como exfuncionarios con beneficios post-empleo, de esta forma la Fundación garantiza el pago del pasivo prestacional que se generaría en el futuro.

Por lo anterior la Fundación considera que el actual contrato de concurrencia cobija aquellas obligaciones futuras como títulos actuariales, cálculos actuariales, mesadas pensionales vitalicias que cumplan con los requisitos establecidos por la ley y lo estipulado en el contrato de concurrencia.

Participación de la concurrencia:

ENTIDAD TERRITORIAL	%
Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	25.58%
Departamento del Valle del Cauca	34.47%
Fundación Hospital San José de Buga	39.95%
Total	100%

Los beneficiarios fueron certificados por la Dirección General de Financiamiento y Gestión de Recursos, quedaron distribuidos de la siguiente manera:

- Activos: 300 funcionarios.
- Pensionados: 61 pensionados
- Retirados: 337 exfuncionarios

Para la ejecución del contrato de concurrencia se constituyó un Encargo Fiduciario o Patrimonio Autónomo, donde se administren los recursos del Pasivo

Prestacional, por concepto de la Reserva Pensional de Jubilados y la Reserva Pensional de Activos, estas cuentas se encuentran en el Banco de Occidente y su estado es el siguiente:

En la actualidad se manejan tres subcuentas en la fiduciaria, dos de las tres cuentas corresponden a la reserva pensional de jubilados y la otra cuenta corresponde a la reserva pensional de activos.

En la reserva pensional de jubilados tenemos en una cuenta un saldo al 31 de diciembre de 2020 de \$971.240.044,29 con la cual se cancelan las mesadas de 3 jubilados.

En la otra cuenta con la que se cancela la mesada de 37 jubilados de los 61 beneficiarios certificados, se tiene un saldo con corte al 31 de diciembre de 20120 de \$3.976.468,33.

En la reserva pensional de activos tenemos una tercera cuenta con un saldo al 31 de diciembre de 2020 de \$5.789.933,76, se han cancelado 172 cálculos actuariales de los 300 beneficiarios certificados, de esta manera quedarían pendiente por cancelar 128 cálculos actuariales.

NOTA 20 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS NO CORRIENTES

El saldo de provisiones y contingencias no corrientes con corte a 31 de diciembre incluye:

CONTINGENCIAS		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Riesgo Alto	(1)	\$ 6,292,786,180	\$ 5,858,474,807
Riesgo Medio	(2)	\$ 2,954,131,896	\$ 3,080,323,150
Riesgo bajo	(3)	\$ -	\$ -
Total Contingencias		\$ 9,246,918,076	\$ 8,938,797,957

- (1) Sobre las posibles contingencias en contra de la Fundación aquellas que representan un riesgo alto de materializarse se encuentran 11 procesos judiciales con pretensiones por valor de \$6.292.786.180, las cuales se encuentran provisionadas en un 100%.

Riesgo Alto		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Laborales		\$ 610,220,630	\$ 311,968,722
Civiles		\$ 4,900,333,351	\$ 4,764,273,886
Pasivo concordatario		\$ 782,232,199	\$ 782,232,199
Total Riesgo Alto		\$ 6,292,786,180	\$ 5,858,474,807

En el año 2019 el pasivo concordatario por valor de \$782.232.199 es reclasificado al rubro de contingencias con un nivel de riesgo alto, teniendo en cuenta que el

plazo de extinción de las mismas y que es de tres (3) años, se debe contar a partir del 15 de febrero de 2019, por lo tanto, estas obligaciones deberán estar vigentes hasta dicha fecha, sin importar para nada si el acreedor o beneficiario de dichas obligaciones vive o ya haya fallecido.

- (2) Sobre las posibles contingencias en contra de la Fundación aquellas que representan un riesgo medio de materializarse se encuentran 16 procesos judiciales con pretensiones por valor de \$5.908.263.792, las cuales se encuentran provisionadas en un 50% equivalente a \$2.954.131.896.
- (3) Sobre las posibles contingencias en contra de la Fundación aquellas que representan un riesgo bajo se encuentran 7 procesos judiciales con pretensiones por valor de \$6.761.663.761, las cuales no se encuentran provisionadas ya que su probabilidad es baja.

El siguiente es un detalle del movimiento de las provisiones y contingencias durante el período:

Contingencias	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 5,858,474,807	\$ 3,080,323,150	\$ -	\$ 8,938,797,957
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 5,858,474,807	\$ 3,080,323,150	\$ -	\$ 8,938,797,957
(+) Provisiones	\$ 447,296,437	\$ 203,650,296	\$ -	\$ 650,946,733
(+) Reclasificaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
(-) Pago Contingencias	\$ 12,985,064	\$ -	\$ -	\$ 12,985,064
(-) Reversion de provisiones	\$ -	\$ 329,841,550	\$ -	\$ 329,841,550
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 6,292,786,180	\$ 2,954,131,896	\$ -	\$ 9,246,918,076

Procesos Jurídicos: El siguiente es el detalle de los procesos jurídicos probables en el cual se refleja la pretensión y el valor provisionado, calificación (A-Alto, M-Medio y B-Bajo):

Cuenta	Proceso	Juzgado	Demandante	Cedula	Estado	Nivel Riesgo	Pretenciones	Provision
Laboral	Ordinarias Laborales	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	MERA PAZ CLAUDIA LORENA	25274900	En tramite	A	\$ 950,000,000	\$ 389,495,141
Laboral	Ejecutivas Laborales	N/A	LOPEZ VILLAFANE AURA MARIA	29280150	En tramite	A	\$ 2,961,777	\$ 2,961,777
Laboral	Ejecutivas Laborales	N/A	ZUNIGA LOZANO EMILIA	29280582	En tramite	A	\$ 2,000,000	\$ 2,000,000
Laboral	Ejecutivas Laborales	N/A	ECHAVARRIA DE LOPEZ BLANCA LIGIA	29280770	En tramite	A	\$ 8,957,353	\$ 8,957,353
Laboral	Ejecutivas Laborales	N/A	GARCIA TEJADA MARIA RUTH	29280941	En tramite	A	\$ 550,911	\$ 550,911
Laboral	Ejecutivas Laborales	N/A	LOPEZ MARIA DEL CARMEN	29281405	En tramite	A	\$ 61,232,744	\$ 61,232,744
Laboral	Ejecutivas Laborales	N/A	OROZCO MOLINA OLGA	29281484	En tramite	A	\$ 35,921,353	\$ 35,921,353
Laboral	Ejecutivas Laborales	N/A	GIRON GONZALEZ DACIER	29281654	En tramite	A	\$ 43,931,276	\$ 43,931,276
Laboral	Ejecutivas Laborales	N/A	HERRADA DE GIRON FABIOLA	29282006	En tramite	A	\$ 33,827,894	\$ 33,827,894
Laboral	Ejecutivas Laborales	N/A	ALVAREZ DE BUSTAMANTE ANA LIBIA	29283153	En tramite	A	\$ 25,769,608	\$ 25,769,608
Laboral	Ejecutivas Laborales	N/A	GARCIA TEJADA AMPARO	29283246	En tramite	A	\$ 5,572,573	\$ 5,572,573
							\$ 1,170,725,489	\$ 610,220,630

Cuenta	Proceso	Juzgado	Demandante	Cedula	Estado	Nivel Riesgo	Pretenciones	Provision
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	OSPINA OSPINA JOHANNY	1112880230	En tramite	A	\$ 600,000,000	\$ 600,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	OSPINA YESSICA ALEJANDRA	1116238601	En tramite	A	\$ 1,645,941,978	\$ 1,645,941,978
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 35 ADM DE ORALIDAD DE BOGOTÁ	GUTIERREZ LLANOS GABRIEL ANTONIO	16340033	En tramite	A	\$ 500,000,000	\$ 500,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE CARTAGO	CASTRO MORALES JOSE NORVEY	16548762	En tramite	A	\$ 648,136,308	\$ 648,136,308
Civil	Responsabilidad Civil	JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE TULUÁ	CASTAÑEDA BERNAL DIANA VANESSA	29360798	En tramite	A	\$ 147,543,400	\$ 147,543,400
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM DE BUGA	ALVAREZ ASTAIZA ALEX ALFREDO	94268916	En tramite	A	\$ 422,652,200	\$ 422,652,200
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	VALLEJO GONZALEZ ALEJANDRO	94301204	En tramite	A	\$ 800,000,000	\$ 800,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	ORTEGA BONILLA MANUFI MAURICIO	94483080	En tramite	A	\$ 136,059,465	\$ 136,059,465
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM ORAL DE QUIBDO	ACOSTA GAVIRIA GISELLA	1077476780	En tramite	M	\$ 910,927,600	\$ 455,463,800
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	VELASCO ORTEGA CRISTIAN LEANDRO	1114388094	En tramite	M	\$ 100,000,000	\$ 50,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	OSPINA BLANDON MICHELL DAHYANA	1114458582	En tramite	M	\$ 516,401,900	\$ 258,200,950
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM ORAL DE BUGA	SOTO MORA DIANA CAROLINA	1114816880	En tramite	M	\$ 392,652,200	\$ 196,326,100
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	GIL CEBALLOS KELLY JOHANNNA	1115078908	En tramite	M	\$ 257,740,000	\$ 128,870,000
Civil	Responsabilidad Civil	JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUGA	LOZANO GROELFI	16251572	En tramite	M	\$ 414,058,000	\$ 207,029,000
Civil	Responsabilidad Civil	JUZGADO 10 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI	HENAO MUNOZ LUCY	25528254	En tramite	M	\$ 308,000,000	\$ 154,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM DE BUGA	SANCHEZ TALAGA DUFAY DALILA	29757495	En tramite	M	\$ 150,000,000	\$ 75,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	BOCANEGRA ROJAS GLORIA MARIA	29785285	En tramite	M	\$ 250,000,000	\$ 125,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE CARTAGO	AGUDELO RAMIREZ RUBY	29809628	En tramite	M	\$ 184,000,000	\$ 92,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 12 ADM DE CALI	VALENCIA MONTENEGRO ARBELIS	34508317	En tramite	M	\$ 320,000,000	\$ 160,000,000
Civil	Reparación Directa	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADM DEL VALLE DEL CAUCA	LUNA MACHADO DORA ANGELA	66867106	En tramite	M	\$ 1,000,000,000	\$ 500,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	LOZANO BURBANO ANGELA MARIA	66870176	En tramite	M	\$ 103,000,000	\$ 51,500,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM DE BUGA	CORTES ALVAREZ JOSE ALDEMAR	71876342	En tramite	M	\$ 264,183,500	\$ 132,091,750
Civil	Reparación Directa	???	OSORIO AGUIRRE JORGE FABIAN	94268516	En tramite	M	\$ 330,000,000	\$ 165,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM DE BUGA	ORTIZ CAICEDO MARGARITA	66719149	En tramite	M	\$ 407,300,592	\$ 203,650,296
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	JUAN DANIEL MUÑOZ PEÑA Y OTROS	1112887862	En tramite	B	\$ 895,717,503	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	RAMOS SUAREZ DANIEL ALFONSO Y OTROS	1115075474	En tramite	B	\$ 1,179,000,000	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM ORAL DE CARTAGO	CONSUELO SANTAMARÍA POSADA Y OTROS	29383005	En tramite	B	\$ 520,265,010	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	GUERRERO ESPONDA YESIKA LISETH Y SOLARTE GORDILLO JUAN CARLOS	1115076529	En tramite	B	\$ 294,500,000	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM DE BUGA	MEDINA DANIE Y OTROS	16448176	En tramite	B	\$ 229,152,000	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM DE BUGA	JOSE ERNEY CARDENAS BRAND Y OTROS	6325643	En tramite	B	\$ 270,740,000	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM DE CALI	MARQUEZ VALENCIA LUZ MARLENY Y OTROS	1113307994	En tramite	B	\$ 1,237,217,800	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	SEN DE JESUS TASCAN ALFREZ Y OTROS	2502266	En tramite	B	\$ 1,328,111,400	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM ORAL DE CARTAGO	MARTÍNEZ OSPINA RUBER HERNEY Y OTROS	16231198	En tramite	B	\$ 806,960,048	\$ -
							\$ 17,570,260,904	\$ 7,854,465,247

Cuenta	Proceso	Juzgado	Demandante	Cedula	Estado	Nivel Riesgo	Pretenciones	Provision
Otros	Otros Procesos	N/A	RENGIFO MARIN WILLIAN	10140823	En tramite	A	\$ 5,782,622	\$ 5,782,622
Otros	Otros Procesos	N/A	GONZALEZ GERLEIN HERMANN FERNANDO	10288687	En tramite	A	\$ 79,180	\$ 79,180
Otros	Otros Procesos	N/A	LEON LOPEZ VICTOR MANUEL	10523113	En tramite	A	\$ 2,096,834	\$ 2,096,834
Otros	Otros Procesos	N/A	ALVARADO RUIZ WALTER RODRIGO	10530128	En tramite	A	\$ 5,503,423	\$ 5,503,423
Otros	Otros Procesos	N/A	GUERRERO MARTINEZ OSCAR ALBERTO	13009827	En tramite	A	\$ 2,320,448	\$ 2,320,448
Otros	Otros Procesos	N/A	LASSO CHEDE JUAN ANTONIO	14234214	En tramite	A	\$ 10,218,089	\$ 10,218,089
Otros	Otros Procesos	N/A	SANCLLEMENTE DIAZ JORGE	14249411	En tramite	A	\$ 5,073,514	\$ 5,073,514
Otros	Otros Procesos	N/A	MENDEZ CONSTAIN JORGE DARIO	14541462	En tramite	A	\$ 4,482,116	\$ 4,482,116
Otros	Otros Procesos	N/A	GARCIA HOLGUIN JORGE HUMBERTO	14875610	En tramite	A	\$ 8,378,199	\$ 8,378,199
Otros	Otros Procesos	N/A	TASAMA RAMIREZ FERNANDO	14877824	En tramite	A	\$ 10,334,936	\$ 10,334,936
Otros	Otros Procesos	N/A	ARIAS RIOS AGOBARDO	14878476	En tramite	A	\$ 2,473,863	\$ 2,473,863
Otros	Otros Procesos	N/A	TENORIO PENAHERRERA ALVARO	14881061	En tramite	A	\$ 24,641,721	\$ 24,641,721
Otros	Otros Procesos	N/A	CAMACHO AGUADO DIDIER EDUARDO	14882425	En tramite	A	\$ 23,609,177	\$ 23,609,177
Otros	Otros Procesos	N/A	ROA MOLINA LUIS CARLOS	14882795	En tramite	A	\$ 5,503,423	\$ 5,503,423
Otros	Otros Procesos	N/A	COLMENARES JOSÉ FERNANDO	14883142	En tramite	A	\$ 1,213,728	\$ 1,213,728
Otros	Otros Procesos	N/A	BARBETTI MONCAYO ALEJANDRO EDUARDO	14885216	En tramite	A	\$ 21,426,557	\$ 21,426,557
Otros	Otros Procesos	N/A	PARRA LOPEZ GUILLERMO	14886118	En tramite	A	\$ 3,505,776	\$ 3,505,776
Otros	Otros Procesos	N/A	ARIAS MAGON LUIS FELIPE	14888542	En tramite	A	\$ 6,694,028	\$ 6,694,028
Otros	Otros Procesos	N/A	PULGARIN LOPEZ JAIRO	14889452	En tramite	A	\$ 2,622,456	\$ 2,622,456
Otros	Otros Procesos	N/A	ROJAS ARANA CARLOS	14893113	En tramite	A	\$ 1,703,675	\$ 1,703,675
Otros	Otros Procesos	N/A	PEREZ RUIZ RAMIRO	14893245	En tramite	A	\$ 3,414,756	\$ 3,414,756
Otros	Otros Procesos	N/A	BRAND PARRA JORGE EDWIN	14894251	En tramite	A	\$ 948,674	\$ 948,674
Otros	Otros Procesos	N/A	FLOYD BLANDON JUAN FRANCISCO	14897356	En tramite	A	\$ 736,128	\$ 736,128
Otros	Otros Procesos	N/A	BERRIO CAICEDO JHON JAIRO	14898791	En tramite	A	\$ 4,002,494	\$ 4,002,494
Otros	Otros Procesos	N/A	VIVEROS FUENTES LUIS HERNANDO	14946323	En tramite	A	\$ 30,342,203	\$ 30,342,203
Otros	Otros Procesos	N/A	MORALES CASTRO OSCAR	14980265	En tramite	A	\$ 528,907	\$ 528,907
Otros	Otros Procesos	N/A	CHICA MONTALVO LUIS EDUARDO	16264762	En tramite	A	\$ 2,429,807	\$ 2,429,807
Otros	Otros Procesos	N/A	OSORIO ZAPATA RAFAEL ANGEL	16351597	En tramite	A	\$ 573,539	\$ 573,539
Otros	Otros Procesos	N/A	ORTIZ VALDERRAMA JAIME	16357735	En tramite	A	\$ 1,929,805	\$ 1,929,805
Otros	Otros Procesos	N/A	TABORDA CALVO HODIR ULISES	16363593	En tramite	A	\$ 7,699,230	\$ 7,699,230
Otros	Otros Procesos	N/A	LEMA ROSERO JOSE ALFREDO	16547696	En tramite	A	\$ 15,407,078	\$ 15,407,078
Otros	Otros Procesos	N/A	CAMPO CABAL FRANCISCO JOSE	16604376	En tramite	A	\$ 6,855,748	\$ 6,855,748
Otros	Otros Procesos	N/A	DIAZ QUESADA VENTURA AUGUSTO	16705284	En tramite	A	\$ 6,940,928	\$ 6,940,928
Otros	Otros Procesos	N/A	CAMPO CAMPO LEONARDO GERARDO	16797744	En tramite	A	\$ 1,288,914	\$ 1,288,914
Otros	Otros Procesos	N/A	PALACIO VILLEGAS JULIO CESAR	16820564	En tramite	A	\$ 8,099,741	\$ 8,099,741
Otros	Otros Procesos	N/A	PALACIOS PARRA HOLMES	19214878	En tramite	A	\$ 28,091,393	\$ 28,091,393
Otros	Otros Procesos	N/A	VALENCIA SALAZAR JORGE LEONIDAS	19358437	En tramite	A	\$ 3,369,529	\$ 3,369,529
Otros	Otros Procesos	N/A	GOMEZ RANGEL ALFONSO	2246707	En tramite	A	\$ 4,115,079	\$ 4,115,079
Otros	Otros Procesos	N/A	SALAZAR GILBERTO ANTONIO	2570691	En tramite	A	\$ 9,241,231	\$ 9,241,231
Otros	Otros Procesos	N/A	MILLAN ORTEGA CAMILO HERNAN	2631595	En tramite	A	\$ 3,206,715	\$ 3,206,715
Otros	Otros Procesos	N/A	CAMPOS NAVARRO MARIA OLIVA	28378137	En tramite	A	\$ 14,652,544	\$ 14,652,544
Otros	Otros Procesos	N/A	MORET MEDEROS MARIA YOLANDA	289908	En tramite	A	\$ 1,912,017	\$ 1,912,017
Otros	Otros Procesos	N/A	WILCHES GARRIDO LEONOR	29275509	En tramite	A	\$ 2,468,266	\$ 2,468,266
Otros	Otros Procesos	N/A	DIAZ DE GARCIA LEONILDE	29277231	En tramite	A	\$ 4,185,898	\$ 4,185,898
Otros	Otros Procesos	N/A	ECHVERRY MARIA CELINA	29278407	En tramite	A	\$ 2,468,245	\$ 2,468,245
Otros	Otros Procesos	N/A	ALZATE CIFUENTES MARIA NIDIA	29279395	En tramite	A	\$ 3,491,484	\$ 3,491,484
Otros	Otros Procesos	N/A	JARAMILLO DE NIETO MAGDALENA	29280484	En tramite	A	\$ 6,758,405	\$ 6,758,405
Otros	Otros Procesos	N/A	ZUNIGA LOZANO EMILIA	29280582	En tramite	A	\$ 4,515,285	\$ 4,515,285
Otros	Otros Procesos	N/A	VALVERDE MARIA LEYDA	29281586	En tramite	A	\$ 2,935,828	\$ 2,935,828
Otros	Otros Procesos	N/A	BEJARANO HERRADA MARIA ADALGIZA	29282658	En tramite	A	\$ 3,413,286	\$ 3,413,286
Otros	Otros Procesos	N/A	RAMIREZ MARTINEZ ROSALBA	29283173	En tramite	A	\$ 13,130,022	\$ 13,130,022
Otros	Otros Procesos	N/A	CIFUENTES TEREICITA	29305204	En tramite	A	\$ 736,128	\$ 736,128
Otros	Otros Procesos	N/A	FLORES PUENTE ADOLFO A.	293509	En tramite	A	\$ 283,567	\$ 283,567
Otros	Otros Procesos	N/A	ORJUELA SCARPETTA VIRGINIA	29533898	En tramite	A	\$ 614,833	\$ 614,833
Otros	Otros Procesos	N/A	QUINTERO B MONICA	29540379	En tramite	A	\$ 4,637,772	\$ 4,637,772
Otros	Otros Procesos	N/A	GARCIA MARFIRES	29557047	En tramite	A	\$ 1,250,602	\$ 1,250,602
Otros	Otros Procesos	N/A	SALAZAR DE ESPINOSA NIDIA	29869459	En tramite	A	\$ 6,136,466	\$ 6,136,466
Otros	Otros Procesos	N/A	GARCIA LASPRILLA MARIA NELLY	29871964	En tramite	A	\$ 8,214,342	\$ 8,214,342
Otros	Otros Procesos	N/A	PINZON TORRES TRINIDAD	29904495	En tramite	A	\$ 1,534,548	\$ 1,534,548
Otros	Otros Procesos	N/A	COLONIA MARTHA	31203937	En tramite	A	\$ 1,424,616	\$ 1,424,616
Otros	Otros Procesos	N/A	GUTIERREZ P YEIMY SELENY	31640859	En tramite	A	\$ 1,696,854	\$ 1,696,854
Otros	Otros Procesos	N/A	ZAPATA H CLAUDIA LORENA	31641594	En tramite	A	\$ 1,374,533	\$ 1,374,533
Otros	Otros Procesos	N/A	CELLY MARINO MARIA VICTORIA	34530736	En tramite	A	\$ 162,300	\$ 162,300
Otros	Otros Procesos	N/A	GARCIA LOPEZ MARIA CLAUDIA	34543941	En tramite	A	\$ 6,322,888	\$ 6,322,888
Otros	Otros Procesos	N/A	ARIAS CRUZ LILIANA	34564178	En tramite	A	\$ 2,915,004	\$ 2,915,004
Otros	Otros Procesos	N/A	MARTINEZ ALVERNIA MARITZA	37318866	En tramite	A	\$ 12,663,408	\$ 12,663,408
Otros	Otros Procesos	N/A	GONZALEZ BEDOYA AMANDA	38851233	En tramite	A	\$ 7,924,342	\$ 7,924,342
Otros	Otros Procesos	N/A	DIAZ O FABIOLA	38854143	En tramite	A	\$ 9,659,151	\$ 9,659,151
Otros	Otros Procesos	N/A	APACHE CRUZ LUZ STELLA	38854764	En tramite	A	\$ 844,064	\$ 844,064

Cuenta	Proceso	Juzgado	Demandante	Cédula	Estado	Nivel Riesgo	Pretenciones	Provisión
Otros	Otros Procesos	N/A	RENGIFO MARIN WILLIAN	10140823	En tramite	A	\$ 5,782,622	\$ 5,782,622
Otros	Otros Procesos	N/A	GONZALEZ GERLEIN HERMANN FERNANDO	10288687	En tramite	A	\$ 79,180	\$ 79,180
Otros	Otros Procesos	N/A	GARCIA RODRIGUEZ ROSMIRA	38855692	En tramite	A	\$ 20,763,153	\$ 20,763,153
Otros	Otros Procesos	N/A	ZUNIGA GONZALEZ EDID	38857663	En tramite	A	\$ 5,088,876	\$ 5,088,876
Otros	Otros Procesos	N/A	MARTINEZ CRUZ MARIA CENEDY	38858114	En tramite	A	\$ 7,623,860	\$ 7,623,860
Otros	Otros Procesos	N/A	BOSSA VALDEZ ROSARIO	38859091	En tramite	A	\$ 2,157,425	\$ 2,157,425
Otros	Otros Procesos	N/A	SEPULVEDA HENAO ROSA MERCEDES	38859128	En tramite	A	\$ 1,223,350	\$ 1,223,350
Otros	Otros Procesos	N/A	BARRERA RAMIREZ MARTHA DORA	38859158	En tramite	A	\$ 1,188,599	\$ 1,188,599
Otros	Otros Procesos	N/A	DURAN DE CH MARIA ELCY	38859922	En tramite	A	\$ 4,866,676	\$ 4,866,676
Otros	Otros Procesos	N/A	TORRES MENDEZ ALBA	38860190	En tramite	A	\$ 3,259,646	\$ 3,259,646
Otros	Otros Procesos	N/A	AGUIRRE ROJAS OLGA LUCIA	38860324	En tramite	A	\$ 1,121,425	\$ 1,121,425
Otros	Otros Procesos	N/A	BARBOSA MARIA TERESA	38862377	En tramite	A	\$ 2,294,770	\$ 2,294,770
Otros	Otros Procesos	N/A	FERNANDEZ SANTOS YAQUELINE	38862584	En tramite	A	\$ 7,662,144	\$ 7,662,144
Otros	Otros Procesos	N/A	GOMEZ VALDERRAMA ESPERANZA	38862632	En tramite	A	\$ 6,496,757	\$ 6,496,757
Otros	Otros Procesos	N/A	LENIS LENIS MARIA CRISTINA	38863955	En tramite	A	\$ 1,363,119	\$ 1,363,119
Otros	Otros Procesos	N/A	LOPEZ QUINTERO CARMEN LILIANA	38864539	En tramite	A	\$ 6,425,922	\$ 6,425,922
Otros	Otros Procesos	N/A	CASILIMAS ALBA NIDIA	38865392	En tramite	A	\$ 7,723,614	\$ 7,723,614
Otros	Otros Procesos	N/A	PEREZ CHICUE GLORIA SUSANA	38865957	En tramite	A	\$ 2,235,894	\$ 2,235,894
Otros	Otros Procesos	N/A	ROMERO CALERO BLANCA NUBIA	38868633	En tramite	A	\$ 7,432,816	\$ 7,432,816
Otros	Otros Procesos	N/A	ALVARADO ADRIANA	38868742	En tramite	A	\$ 2,651,144	\$ 2,651,144
Otros	Otros Procesos	N/A	CANAVERAL VEGA CLAUDIA	38871942	En tramite	A	\$ 1,623,889	\$ 1,623,889
Otros	Otros Procesos	N/A	SALGADO VASQUEZ ILIANA PATRICIA	38872096	En tramite	A	\$ 5,683,471	\$ 5,683,471
Otros	Otros Procesos	N/A	TROCHEZ MONDRAGON MARIA VICTORIA	38872864	En tramite	A	\$ 500,508	\$ 500,508
Otros	Otros Procesos	N/A	ALDANA DIANA MARITZA	38873212	En tramite	A	\$ 736,128	\$ 736,128
Otros	Otros Procesos	N/A	FARFAN OROZCO MARTHA BEATRIZ	38873345	En tramite	A	\$ 11,498,803	\$ 11,498,803
Otros	Otros Procesos	N/A	MEJIA ECHEVERRY MARLENE	38874395	En tramite	A	\$ 7,565,025	\$ 7,565,025
Otros	Otros Procesos	N/A	GONZALEZ OLGA LUCIA	38874813	En tramite	A	\$ 1,136,562	\$ 1,136,562
Otros	Otros Procesos	N/A	LISARAZO R SANDRA	38875129	En tramite	A	\$ 1,690,126	\$ 1,690,126
Otros	Otros Procesos	N/A	MEJIA MARTHA	38878954	En tramite	A	\$ 1,205,786	\$ 1,205,786
Otros	Otros Procesos	N/A	MEJIA SILVA JULIANA	38879589	En tramite	A	\$ 135,437	\$ 135,437
Otros	Otros Procesos	N/A	ROJAS RODRIGUEZ ANA MARIA	38879882	En tramite	A	\$ 27,924	\$ 27,924
Otros	Otros Procesos	N/A	VERGARA MARIELA	38891885	En tramite	A	\$ 1,427,398	\$ 1,427,398
Otros	Otros Procesos	N/A	OCHOA MARTINEZ LYDA	38971342	En tramite	A	\$ 4,000,000	\$ 4,000,000
Otros	Otros Procesos	N/A	GOMEZ DIANA	39444193	En tramite	A	\$ 736,128	\$ 736,128
Otros	Otros Procesos	N/A	GIRALDO RUIZ CLARA NATALIA	39784224	En tramite	A	\$ 639,270	\$ 639,270
Otros	Otros Procesos	N/A	TASCON ROJAS GLORIA AMPARO	41566686	En tramite	A	\$ 4,981,441	\$ 4,981,441
Otros	Otros Procesos	N/A	PINILLA AVENDANO FLOR MARINA	41671968	En tramite	A	\$ 5,469,107	\$ 5,469,107
Otros	Otros Procesos	N/A	MERCHAN RINCON MARIA ELOYD	41700079	En tramite	A	\$ 13,957,141	\$ 13,957,141
Otros	Otros Procesos	N/A	CORTEZ LUIS CARLOS	4379396	En tramite	A	\$ 4,729,671	\$ 4,729,671
Otros	Otros Procesos	N/A	MOLINA MOLINA BERNARDO	6184757	En tramite	A	\$ 4,778,186	\$ 4,778,186
Otros	Otros Procesos	N/A	DIAZ ISIDRO	6186064	En tramite	A	\$ 3,803,844	\$ 3,803,844
Otros	Otros Procesos	N/A	SANCHEZ AGREDO GUSTAVO JAVIER	6186281	En tramite	A	\$ 2,333,855	\$ 2,333,855
Otros	Otros Procesos	N/A	JIMENEZ WILMAN	6197779	En tramite	A	\$ 706,000	\$ 706,000
Otros	Otros Procesos	N/A	S.O.S. OFFICE	6198096	En tramite	A	\$ 852,360	\$ 852,360
Otros	Otros Procesos	N/A	PEREZ LOZANO NELSON	6288619	En tramite	A	\$ 4,788,216	\$ 4,788,216
Otros	Otros Procesos	N/A	PENARANDA TASCON HAROLD EDUARDO	6445033	En tramite	A	\$ 5,165,406	\$ 5,165,406
Otros	Otros Procesos	N/A	ALZATE MARULANDA FERNANDO	6454607	En tramite	A	\$ 8,266,025	\$ 8,266,025
Otros	Otros Procesos	N/A	RUIZ MENDOZA XIOMARA E	64568002	En tramite	A	\$ 2,002,599	\$ 2,002,599
Otros	Otros Procesos	N/A	BRAVO QUINTERO FABIO	6492968	En tramite	A	\$ 1,438,295	\$ 1,438,295
Otros	Otros Procesos	N/A	MARTINEZ CABAL GIOVANNA	666	En tramite	A	\$ 7,686,096	\$ 7,686,096
Otros	Otros Procesos	N/A	VARELA GARCIA LINA MARIA	66721875	En tramite	A	\$ 7,440,468	\$ 7,440,468
Otros	Otros Procesos	N/A	BECERRA YESENIA	66802271	En tramite	A	\$ 1,017,288	\$ 1,017,288
Otros	Otros Procesos	N/A	ARIAS JARAMILLO MAURICIO	75070322	En tramite	A	\$ 7,677,736	\$ 7,677,736
Otros	Otros Procesos	N/A	MAYORQUIN FRANCIS	777	En tramite	A	\$ 802,685	\$ 802,685
Otros	Otros Procesos	N/A	COHLAT S A	800020619	En tramite	A	\$ 1,329,104	\$ 1,329,104
Otros	Otros Procesos	N/A	COLREACTIVOS LTDA	800059649	En tramite	A	\$ 1,880,776	\$ 1,880,776
Otros	Otros Procesos	N/A	MULTIMEDICAS LTDA.	800069949	En tramite	A	\$ 874,750	\$ 874,750
Otros	Otros Procesos	N/A	E.H. EQUIPOS HOSPITALARIOS	800100774	En tramite	A	\$ 3,694,802	\$ 3,694,802
Otros	Otros Procesos	N/A	DISTRIBUCIONES QUIRURMED SAS	800112970	En tramite	A	\$ 13,776,629	\$ 13,776,629
Otros	Otros Procesos	N/A	COMERCIAL LATINA LTDA.	800139453	En tramite	A	\$ 17,710,888	\$ 17,710,888
Otros	Otros Procesos	N/A	ICI COLOMBIA SA EN LIQUIDACION	800197993	En tramite	A	\$ 2,216,214	\$ 2,216,214
Otros	Otros Procesos	N/A	DISTRIBUCIONES ESZA DEL PACIFICO	800199715	En tramite	A	\$ 6,863,777	\$ 6,863,777
Otros	Otros Procesos	N/A	PENSIONES Y CESANTIAS COLFONDOS	800227940	En tramite	A	\$ 7,708,151	\$ 7,708,151
Otros	Otros Procesos	N/A	LABORATORIOS DE OCCIDENTE LTDA.	805000294	En tramite	A	\$ 3,026,159	\$ 3,026,159
Otros	Otros Procesos	N/A	ENFERMERAS BUGA	815000219	En tramite	A	\$ 10,925,000	\$ 10,925,000
Otros	Otros Procesos	N/A	PUBLIASORES	815000566	En tramite	A	\$ 200,000	\$ 200,000
Otros	Otros Procesos	N/A	AGUAS DE BUGA S A E S P	815001629	En tramite	A	\$ 3,096,441	\$ 3,096,441
Otros	Otros Procesos	N/A	HYL HOSPITALARIOS EU	816000048	En tramite	A	\$ 1,095,940	\$ 1,095,940
Otros	Otros Procesos	N/A	ALMACEN PADCO LTDA	860000072	En tramite	A	\$ 7,435,680	\$ 7,435,680
Otros	Otros Procesos	N/A	ORGANON TEKNIKA COLOMBIANA SA	860005442	En tramite	A	\$ 11,319,478	\$ 11,319,478
Otros	Otros Procesos	N/A	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	860013816	En tramite	A	\$ 45,018,091	\$ 45,018,091
Otros	Otros Procesos	N/A	TORRES M JUAN CARLOS	88206138	En tramite	A	\$ 3,578,308	\$ 3,578,308
Otros	Otros Procesos	N/A	DISTRIBUIDORA MEDICA LTDA.	890317207	En tramite	A	\$ 1,796,226	\$ 1,796,226
Otros	Otros Procesos	N/A	ELECTROCOMUNICACIONES LTDA.	890324849	En tramite	A	\$ 471,000	\$ 471,000
Otros	Otros Procesos	N/A	QUIRURGICOS DENTALES QUIRUDENT SAS	890329907	En tramite	A	\$ 660,000	\$ 660,000
Otros	Otros Procesos	N/A	PROHIDES LTDA	890331405	En tramite	A	\$ 557,895	\$ 557,895
Otros	Otros Procesos	N/A	CORREA OSCAR HUMBERTO	94390266	En tramite	A	\$ 363,621	\$ 363,621
Otros	Otros Procesos	N/A	SANDOVAL TAMAYO JOSE FERNANDO	94471338	En tramite	A	\$ 501,157	\$ 501,157
Otros	Otros Procesos	N/A	JARAMILLO QUINTERO ORLANDO	94472223	En tramite	A	\$ 736,128	\$ 736,128
Otros	Otros Procesos	N/A	LOPEZ URBANO RUBEN DARIO	94474196	En tramite	A	\$ 1,281,180	\$ 1,281,180
Otros	Otros Procesos	N/A	CORDOBA REINA WILLINGTON	94476302	En tramite	A	\$ 820,379	\$ 820,379
							\$ 782,232,199	\$ 782,232,199
							\$ 19,523,218,592	\$ 9,246,918,076

NOTA 21 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

El saldo de otros pasivos no financieros no corrientes con corte a 31 de diciembre incluye:

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Deuda Novada Concordato (1)	\$ 74,140,141	\$ 75,530,235
Deuda Novada Post-Concordato (2)	\$ 71,242,645	\$ 71,589,558
Total Otros Pasivos no Financieros No Corrientes	\$ 145,382,786	\$ 147,119,793

(1) y (2) En estos rubros se encuentran las obligaciones concordatarias y post-concordatarias, dado que no se constituyó la sociedad que se pensaba desarrollar en el año 2002 donde el valor total de la deuda novada quedaría representado en acciones de la mentada sociedad, el valor total de las deudas novadas debe ser cancelado en efectivo.

Estos rubros no se consideran pasivo concordatario debido a que se dio la extinción de una obligación (deuda concordataria) mediante la creación de otra nueva destinada a reemplazarla se le denomina novación (deuda novada), por lo cual la terminación del concordato no la afecta.

En el mes de febrero de 2019 el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Buga mediante Auto interlocutorio número 056 de fecha 8 de febrero de 2019, resuelve declarar que la Fundación Hospital San José de Buga ha cumplido con el Concordato aprobado mediante el auto interlocutorio 315 de 26 de septiembre de 2002 y en consecuencia se ordena la terminación del proceso concordatario.

NOTA 22 – PATRIMONIO

El saldo de patrimonio con corte a 31 de diciembre incluye:

PATRIMONIO	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado del Ejercicio (1)	-\$ 127,137,711	\$ 2,381,220,401
Resultado de Ejercicios Anteriores (2)	\$ 35,161,645,902	\$ 32,780,425,501
Efectos de Adopción por Primera Vez (3)	\$ 17,529,208,922	\$ 17,529,208,922
Total Patrimonio	\$ 52,563,717,113	\$ 52,690,854,825

(1) Es el saldo es la diferencia entre ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de la Fundación en el año 2020.

(2) El saldo que presenta esta cuenta a 31 de diciembre del 2020 corresponde a los resultados positivos obtenidos por la Fundación en el desarrollo de su actividad primaria y secundaria acumulados al 2020.

(3) El saldo que presenta esta cuenta es debido a la transición a NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) que proviene de los ajustes en la propiedad planta y equipo ajustado a valores reales por medio de peritaje, diferidos, excesos en provisión de cartera y deterioro de otros activos.

NOTA 23 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de la FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA, corresponden a la prestación de servicios de salud de media y alta complejidad, los cuales son prestados por profesionales altamente calificados para pacientes particulares y pacientes remitidos por las Entidades promotoras de Salud (EPS) de carácter público y privado, Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) y Entidades de Régimen Especial.

El saldo de los ingresos operacionales por prestación de servicios de salud con corte a 31 de diciembre incluye:

OPERACIONES CONTINUAS	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Unidad Funcional de Urgencias	\$ 5,755,784,727	\$ 7,897,490,334
Unidad Funcional de Consulta Externa	\$ 1,490,756,889	\$ 2,741,064,762
Unidad Funcional de Hospitalización	\$20,232,901,841	\$20,050,398,442
Unidad Funcional de Quirofanos	\$ 9,592,324,553	\$13,809,393,836
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	\$19,195,332,278	\$20,936,323,004
Unidad Funcional de Apoyo Terapeutico	\$ 2,343,910,148	\$ 2,123,545,963
Unidad Funcional de Mercadeo	\$23,071,954,694	\$22,521,472,780
Otras Actividades Relacionadas con la Salud	\$ 425,427,939	\$ 498,835,095
Total Ingresos Brutos Unidades Funcionales (1)	<u>\$ 82,108,393,069</u>	<u>\$ 90,578,524,216</u>
Total Devoluciones y Descuentos de Ventas	<u>-\$ 3,039,446,372</u>	<u>-\$ 2,161,672,174</u>
Total Ingresos Operaciones Continuas	<u>\$ 79,068,946,697</u>	<u>\$ 88,416,852,042</u>

(1) Para el cierre del año 2020, se realizó el registro de los ingresos pendientes por facturar por concepto de servicios de salud prestados por valor de \$1.582.952.627, de los cuales no se ha generado factura de venta a los respectivos clientes, ingresos que corresponden a las atenciones de pacientes que están hospitalizados, en observación o egresados del Hospital con procesos administrativos pendientes por definir al cierre del mes de diciembre de 2020.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos Facturados Prestacion de servicios	\$ 80,525,440,442	\$ 89,342,403,752
Ingresos pendientes por facturar	\$ 1,582,952,627	\$ 1,236,120,464
Subtotal	<u>\$ 82,108,393,069</u>	<u>\$ 90,578,524,216</u>
(menos)		
Devoluciones y Descuentos de Ventas	<u>-\$ 3,039,446,372</u>	<u>-\$ 2,161,672,174</u>
Total Ingresos Operaciones Continuas	<u>\$ 79,068,946,697</u>	<u>\$ 88,416,852,042</u>

NOTA 24 – COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

La Fundación reconoce sus costos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta de bienes o prestación de servicios.

También incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta de bienes o la prestación de servicios son un elemento esencial en ellos.

El saldo de costo por prestación de servicios de salud con corte a 31 de diciembre incluye:

COSTO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SAL	2020	2019
Unidad Funcional de Urgencias	\$ 11,994,667,075	\$ 11,080,878,605
Unidad Funcional de Consulta Externa	\$ 2,240,034,260	\$ 3,119,382,942
Unidad Funcional de Hospitalización	\$ 29,874,710,809	\$ 27,160,525,907
Unidad Funcional de Quirofanos	\$ 13,257,792,024	\$ 16,925,196,456
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	\$ 14,691,640,399	\$ 15,834,184,072
Unidad Funcional de Apoyo Terapeutico	\$ 3,505,498,499	\$ 2,812,484,266
Otras Actividades Relacionadas con la Salud	\$ 320,660,823	\$ 387,799,430
Total Costo por Prestación de Servicios de Salud	\$ 75,885,003,889	\$ 77,320,451,679

NOTA 25 – GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Los gastos operacionales de administración que a continuación se detallan son entre el período comprendido de 1 de enero del 2019 a 31 de diciembre del 2020.

Gastos de Administración y Ventas

	2020	2019
Servicios	(1) \$ 3,725,246,521	\$ 3,576,123,973
Gastos del Personal	(2) \$ 3,366,406,106	\$ 3,296,719,320
Honorarios	(3) \$ 2,036,237,283	\$ 1,150,164,427
Diversos	(4) \$ 399,314,759	\$ 410,508,362
Arrendamientos	(5) \$ 264,941,560	\$ 305,838,272
Depreciaciones	(6) \$ 155,168,102	\$ 188,567,664
Provisiones	(7) \$ 17,833,760	\$ 2,008,655
Gastos de Viaje	(8) \$ 12,212,481	\$ 52,168,213
Mantenimiento y Reparaciones	(9) \$ 135,535,480	\$ 137,559,415
Seguros	(10) \$ 29,933,663	\$ 50,298,821
Contribuciones y Afiliaciones	(11) \$ 30,347,694	\$ 28,776,714
Impuestos	(12) \$ 18,553,219	\$ 18,072,691
Gastos Legales	(13) \$ 3,443,040	\$ 5,997,848
Total Gastos de Administración y Ventas	\$ 10,195,173,667	\$ 9,222,804,375

(1) Corresponden en su mayoría a servicios mano de obra agremiación, servicios de aseo, vigilancia y los servicios públicos.

(2) Gastos de personal corresponden al personal administrativo de planta y jubilados a cargo de la Fundación.

- (3) Los Honorarios corresponden a asesorías, asistencia técnica, honorarios procesos judiciales y de recuperación de cartera.
- (4) Entre los cuales están los gastos de papelería, elementos aseo, elemento de mantenimiento, gastos de representación, fotocopias, publicidad, entre otros.
- (5) Corresponden a los arriendos de las diferentes áreas administrativas que tiene la Fundación para la prestación de sus servicios.
- (6) En esta cuenta se evidencia el gasto incurrido por parte de la Fundación en el uso y desgaste de bienes y enseres, equipo de oficina, equipo de cómputo y demás equipos de los cuales se obtuvieron beneficios económicos durante el año.
- (7) Corresponde al deterioro de las demás cuentas por cobrar diferentes a los aseguradores y pacientes, los cuales presentan una baja probabilidad de recuperación.
- (8) Gastos de viaje incurridos por los colaboradores en el normal desarrollo de sus actividades o en representación de la Fundación.
- (9) Registra los mantenimientos y reparaciones de construcciones y demás bienes muebles de la Fundación a cargo del personal administrativo.
- (10) Corresponde a la proporción de los seguros de responsabilidad civil y multirriesgo que la Fundación adquiere cada año.
- (11) Esta cuenta registra la afiliación a la Asociación colombiana de hospitales y clínicas y también la asociación colombiana de hospitales del valle.
- (12) se encuentran registrado el impuesto predial de la propiedad de las propiedades de inversión.
- (13) Registra los gastos pagados o causados por la empresa en el cumplimiento de disposiciones legales de carácter obligatorio.

NOTA 26 – INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

INGRESOS FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta está compuesto por los pagos recibidos por la Fiducuenta como rendimiento de la misma y los rendimientos financieros de la cuenta bancaria de ahorros del banco de Bogotá.

INGRESOS FINANCIEROS	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos Financieros	\$ 31,564,034	\$ 1,919,381
Total Ingresos Financieros	\$ 31,564,034	\$ 1,919,381

OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

En estas cuentas se detallan los saldos correspondientes a arrendamientos, contraprestación convenio docencia servicio, descuentos condicionados, recuperación de cartera castigada de vigencias anteriores, indemnizaciones, incapacidades, sobrantes y diversos, con saldos a 31 de diciembre del 2020.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		
Arrendamientos	(1) \$ 454,957,780	\$ 477,837,892
Servicios	(2) \$ 180,278,895	\$ 224,170,418
Recuperaciones y descuentos Financieros	(3) \$ 801,802,491	\$ 921,450,606
Diversos	(4) \$ 2,573,582,660	\$ 190,304,196
Ingresos Ejercicios anteriores	(5) \$ 4,434,317,309	\$ 2,914,781,744
Devoluciones	(6) \$ -	-\$ 73,264
Total Ingresos No Operacionales	\$ 8,444,939,135	\$ 4,728,471,592

- (1) Corresponde a los arrendamientos de espacios en el interior de la sede Cra 8 No. 17-52, a prestadores de servicios con el fin de brindar un servicio más completo a la comunidad, entre los cuales estan RTS SAS, Imágenes Diagnosticas San Jose SAS, Angel Diagnosticas Sas y Audifarma SA.
- (2) Corresponde a los ingresos generados por servicio de esterilización, lavandería, convenios docencia servicio y otros.
- (3) Corresponde a los ingresos generados por reintegros del costo y gasto del ejercicio como los son recobro de incapacidades y recobro servicios a aliados estrategicos.
- (4) Corresponde a los ingresos generados por la venta de material reciclable, subvenciones, revalorizaciones de propiedades de inversion, donaciones en dinero y en especie realizada por benefactores de la Fundación y sobrantes de caja.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos Diversos		
Otros Ingresos diversos	\$ 11,392,715	\$ 18,619,780
Revalorizaciones de Inversiones	(a) \$ 323,238,850	\$ 12,400,803
Donaciones	(b) \$ 447,484,363	\$ 159,283,613
Subvenciones	(c) \$ 1,791,466,732	\$ -
Total Ingresos Diversos	\$ 2,573,582,660	\$ 190,304,196

- (a) Corresponde a la revalorización de las inversiones como acciones, propiedades de inversión predios "La Bombonera" y el "Aromal".
- (b) Corresponde a las donaciones en efectivo y/o especie realizadas por terceros en beneficio de la Fundación para el desarrollo del objeto social.
- (c) Corresponde a las Subvenciones entregadas por el Gobierno Nacional y Departamental para mitigar el impacto económico durante el período de baja productividad, entre las cuales están la Resolución 639- Programa apoyo empleo formal PAEF \$250.268.000, Resolución 1161- Disponibilidad de camas UCI COVID-19 \$741.198.732 y Resolución 1-220-68-0695- Acciones contención COVID-19 Gobernación \$ 800.000.000.
- (5) Corresponde al ingreso generado por la recuperación de cartera castigada de clientes de servicios de salud, reintegro de provisiones y contingencias creadas en ejercicios anteriores que han quedado sin efecto por haber desaparecido o disminuido las causas que la originaron.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos Ejercicios anteriores		
Reversion deterioros de deudores	(a) \$ 2,937,094,162	\$ 720,480,956
Recuperacion de Cartera Castigada	(b) \$ 1,154,044,893	\$ 503,508,753
Reintegro Otros Costos y Gastos	\$ 13,336,704	\$ 1,013,435
Reversion de Provisiones Contingencias	(c) \$ 329,841,550	\$ 1,689,778,601
Total Ingresos Ejercicios anteriores	\$ 4,434,317,309	\$ 2,914,781,744

- (a) Corresponde a las reversiones de deterioros de deudores causados en periodos anteriores debido a que las cuentas por cobrar fueron canceladas.
- (b) Corresponde a pagos realizados por clientes de cuentas por cobrar que se encontraban castigadas y que representan una recuperacion.
- (c) Corresponde a reversion de provisiones de demandas causadas en periodos anteriores debido a que disminuyo su nivel de riesgo o los fallos fueron a favor de la Fundacion.

(6) Corresponde a devoluciones en ventas de ingresos no operacionales.

NOTA 27 – GASTOS NO OPERACIONALES

GASTOS FINANCIEROS

El rubro de esta cuenta corresponde a todos los intereses y gastos bancarios que asumió la Fundación durante el año. Es detallada de la siguiente forma:

Cuenta	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos Bancarios	\$ 51,091,769	\$ 15,334,040
Intereses Corrientes	(1) \$ 540,323,169	\$ 657,840,489
Gravamen a los Movimientos Financieros	\$ 174,517,707	\$ 163,508,708
Intereses de Mora	\$ 2,070,193	\$ 13,570,112
Comisiones	\$ 76,898,018	\$ 138,019,505
Total Gastos Financieros	\$ 844,900,856	\$ 988,272,854

- (1) Corresponden a los intereses de financiacion de las obligaciones contraídas por el Patrimonio Autónomo PA FC –SAN JOSE DE BUGA del cual la Fundación posee control, estas obligaciones corresponden a créditos tipo Facilidad de Crédito (Crédito Tesorería) y Operación Individual, y las obligaciones contraidas con el Banco de Bogota de tipo Redescuento Findeter.

OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES

Este saldo corresponde a los impuestos asumidos, costos y gastos de ejercicios anteriores y demandas. Es detallada de la siguiente forma:

Cuenta		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos Diversos	(1)	669,343,235	3,061,305,629
Otros Gastos del Ejercicio	(2)	<u>78,165,930</u>	<u>173,188,076</u>
Total Otros Egresos No Operacionales		747,509,165	3,234,493,705

(1) Corresponden a las provisiones de contingencias por demandas civiles y laborales que afectan el resultado de la operación de acuerdo con la calificación representan un riesgo de materializarse.

(2) Los gastos extraordinarios corresponden a todos aquellos que caen fuera de las operaciones ordinarias de la Fundación, entre los cuales se tienen:

Otros Gastos del Ejercicio		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Calculos actuariales	(a)	\$ -	\$ 155,900,376
Impuestos Ausumidos		\$ 1,148,388	\$ 3,000
Gastos Concordatarios		\$ 1,773,306	\$ 2,701,320
Aportes Pensionales Vigencias Anteriores		\$ 86,300	\$ 4,958,158
Costos y gastos ejercicios anteriores	(b)	<u>\$ 75,157,936</u>	<u>\$ 9,625,222</u>
Total		\$ 78,165,930	\$ 173,188,076

(a) Corresponden a tres (3) cálculos actuariales generados por Colpensiones y pagados directamente por la Fundación a favor de ex-empleados y que fueron reclamados durante el año 2019 mediante procesos judiciales.

(b) Corresponden al registro del gastos por aportes no pagados a la Cooperativa de Hospitales del Valle del Cauca entre diciembre de 2010 y abril de 2018 y que fueron reclamados durante el año 2020 mediante procesos administrativos.

OTRAS REVELACIONES

NOTA 28 – APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No.289 de fecha 23 de febrero de 2021.

NOTA 29 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Fundación Hospital San José de Buga se permite informar las partes relacionadas como lo son la Junta Directiva, Gerencia y personal clave de la administración:

La junta directiva de la Fundación está compuesta por:

NOMBRE	MIEMBRO	DESIGNACIONES
Mario German Azcarate Materón	Nato/ Principal	Presidente Junta Directiva

NOMBRE	MIEMBRO	DESIGNACIONES
Luis Miguel Cabal Navia	Nato/ Principal	Vicepresidente
Gerardo Humberto Bejarano López	Nato/ Principal	Miembro Principal
Hernando Villaquirán Terán	Nato/ Suplente	Suplente
William Guerrero Toro	Nato/ Suplente	Suplente
Miguel José Zúñiga Rengifo	Principal	Representante Diócesis de Buga
José Hebert Arango Marín	Principal	Representante Club de Leones de Buga "Monarca"
John Jairo Bohórquez Chavarro	Principal	Representante Academia de Historia "Leonardo Tascón"
Wilder Lopez Jimenez	Principal	Representante Cámara de Comercio de Buga
Carlos Hernando Patiño Hormaza	Suplente	Representante Como Persona Natural Sociedad San Vicente de Paúl
David Alonso González Martínez	Suplente	Representante Club de Leones de Buga "Monarca"
Lucrecia Soto Montaña	Suplente	Representante Casa de la Cultura "Luciano Rivera y Garrido"
Félix Edgardo Sánchez Gómez	Suplente	Representante Cámara de Comercio de Buga
Jesús María Díaz Delgado	Miembro Honorífico	
Hernán Escobar Rengifo	Miembro Honorífico	

Los miembros de la Junta Directiva dan sus conocimientos y tiempo para el desarrollo de sus funciones en la entidad sin ninguna remuneración económica por parte de la Fundación Hospital San José de Buga.

El órgano de dirección de la Fundación está compuesto por:

NOMBRE	DESIGNACIONES	DOCUMENTO IDENTIDAD	Forma Contratación
Luz Yamileth Garzon Sanchez	Gerente	38.872.392	Contrato Laboral término indefinido
Carlos Guillermo Sanchez Rengifo	Subgerente de Salud	14.876.795	Contrato Laboral término indefinido
Oscar Andrés Prado Torres	Subgerente Administrativo	94.471.490	Contrato Laboral término indefinido (terminado el 30 junio 2020)
Maria Cristina Leones Castro	Subgerente Financiero	66.720.233	Contrato Laboral término indefinido

Los egresos por concepto de remuneración son:

		Remuneracion año 2020	Remuneracion Año 2019
Junta Directiva	Maximo Organo de Control	\$ -	\$ -
Directivos	En este nivel se encuentra el cargo del Gerente General	\$ 236,484,000	\$ 236,707,000
Subgerencias	En este nivel se encuentra la Subgerencia de Salud, Subgerencia Administrativa y Subgerencia Financiera	\$ 342,378,000	\$ 369,475,000
		\$ 578,862,000	\$ 606,182,000

		Remuneracion año 2020	Remuneracion Año 2019
Organos de control	Revisoria Fiscal	\$ 40,320,008	\$ 33,380,142

NOTA 30 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Al cierre del 31 de diciembre de 2020, la Fundación Hospital San José de Buga no tiene conocimiento de acontecimientos u operaciones ocurridas a la fecha de cierre del ejercicio del año 2020 y la emisión del informe de gestión de año 2020 que pudieran

modificar significativamente la situación financiera y que no estén incorporados en los estados financieros de la Fundación.

NOTA 31 – HECHOS RELEVANTES

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud –OMS– declaró la propagación del COVID 19 como pandemia. Posteriormente, el 22 de marzo de 2020 el Gobierno nacional declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena”, como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Colombia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que afectaron de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

La Fundación Hospital San José de Buga fue la primera IPS en el país que atendió un paciente hospitalizado confirmado con el virus SARS CoV-2 COVID-19, lo cual llevó a activar el plan de emergencia para la atención de la pandemia en la institución. La Fundación Hospital San José de Buga como única IPS integral de mediana y alta complejidad en la zona Centro- Buga del Valle del Cauca, como respuesta a la situación de estado de emergencia genero las estrategias gerenciales, de atención y con el personal para afrontar la pandemia.

Como resultado de las medidas tomadas por el gobierno nacional y departamental para disminuir el contagio y la propagación del coronavirus la Fundación sufrió una disminución en los ingresos operacionales del 11% con respecto al año anterior, causado principalmente por el cierre total y parcial de servicios ambulatorios, quirúrgicos y hospitalarios por directrices nacionales y departamentales que buscaban dejar solo en funcionamiento durante este período servicios esenciales de pacientes de alto riesgo o patologías asociadas al virus SARS CoV-2 COVID-19.

Desde los meses de marzo a julio de 2020 la Fundación presento una disminución en sus ingresos operacionales, sin embargo como es la única institución de mediana y alta complejidad de esta zona mantuvo su operación constante para dar respuesta a la emergencia sanitaria, lo que significo mantener disponibilidad de cupos para atención de patologías asociadas al virus SARS CoV-2 COVID-19 equivalentes al 50% de la capacidad de hospitalización aun sin que su ocupación se utilizara, para el período de agosto a diciembre se presentó un gradual incremento de los ingresos a razón del levantamiento parcial de medidas del gobierno nacional y departamental que se tradujeron en aumento de actividades clínicas y ocupación hospitalaria, es de esta forma que la Fundación logra una paulatina recuperación para el cierre del año 2020.

Adicionalmente la Fundación durante el estado de emergencia se acogió a todas aquellas medidas económicas que el gobierno nacional puso a disposición de las instituciones con el ánimo de mitigar el impacto económico durante el período de baja productividad; entre las cuales están la Resolución 639- Programa apoyo empleo formal PAEF, Resolución 1161- Disponibilidad de camas UCI COVID-19, Resolución 1-220-68-0695- Acciones

contención COVID-19 Gobernación y Decreto 488- Reinversión aportes ARL en las cuales la Fundación cumplía los requisitos para acceder.

El órgano de dirección y administración continuaran con el monitoreo de la situación ocasionada por el virus SARS CoV-2 COVID-19 para tomar acciones que fortalezcan nuestra capacidad de respuesta tanto clínica, administrativa y financiera a los retos post pandemia que se presenten.

NOTA 32 – INDICADORES FINANCIEROS

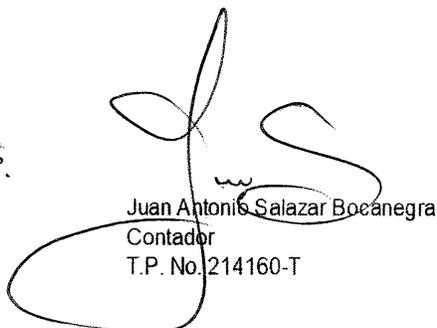
CAPACIDAD FINANCIERA

Indice de Liquidez :	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	=	$\frac{\$ 54,107,319,200}{\$ 18,374,611,316}$	=	2.94
Endeudamiento:	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$	=	$\frac{\$ 31,767,924,515}{\$ 84,331,641,628}$	=	0.38
Cobertura de Intereses:	$\frac{\text{Excedente Operacional}}{\text{Gastos Intereses}}$	=	$\frac{-\$ 7,011,230,859}{\$ 540,323,169}$	=	-12.98
Capital de Trabajo:	Activo corriente	-	Pasivo Corriente		
	\$ 54,107,319,200		\$ 18,374,611,316	= \$	35,732,707,884

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Rentabilidad del Patrimonio:	$\frac{\text{Excedente Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	=	$\frac{-\$ 7,011,230,859}{\$ 52,563,717,113}$	=	-0.13
Rentabilidad del Activo:	$\frac{\text{Excedente Operacional}}{\text{Total Activo}}$	=	$\frac{-\$ 7,011,230,859}{\$ 84,331,641,628}$	=	-0.08


Luz Yamileth Garzon Sanchez
Gerente y Representante Legal
C.C.38.872.392 Buga


Juan Antonio Salazar Bocanegra
Contador
T.P. No. 214160-T


Martha Lucia Torres Bedoya
Revisora Fiscal
T.P. No. 40583-T
Miembro de Millán & Asociados S.A.
T.R.278



Millán & Asociados

Audidores y Consultores de Negocios, S.A.

Nit. 890.309.421 - 5



icontec
Certificado de Calidad Icontec
ISO 9001:2015
No. SC-CER 220858

DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL

A la Junta Directiva de la
FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA
Bugá- Valle

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del **FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera del **FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA**, al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Fundación de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para mi opinión.

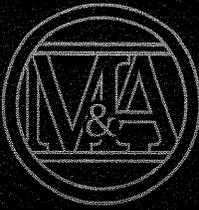
-Continua-

Principal en Cali:

Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

Bogotá:

Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14
Parque Empresarial Baviera
Tel. (1) 340 4784



Millán & Asociados

Audidores y Consultores de Negocios, S.A.

Nít. 890.309.421 - 5



Certificado de Calidad Icontec
ISO 9001:2015
No. SC-CER 220858

**FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA
DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL, A DICIEMBRE 31 DE 2020
(Hoja 2 de 6)**

-Continuación-

Empresa en marcha

De acuerdo a la evolución de los negocios de la **FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA** y a la fecha de emisión de los estados financieros, no tengo conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar la continuidad de Empresa en marcha; sin embargo la administración y la Junta Directiva de la Fundación deben seguir afrontando retos en el año 2021, como consecuencia de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional y continuar monitoreando e implementando medidas estratégicas que le permitan incrementar el desarrollo de su actividad económica como IPS, aumentando sus ingresos por la venta de servicios y/o ajustando el plan de contención en costos y gastos de acuerdo a la evolución de la operación y en los rubros que le sea posible, para lograr un equilibrio financiero, de tal forma que pueda mantener su condición de empresa en marcha.

Asuntos clave de Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos. Sólo me referiré a un asunto clave relacionando con el estado de excepción decretado por el gobierno nacional con ocasión de la emergencia sanitaria en el párrafo de énfasis.

Otros asuntos

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la **FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA**, al 31 de diciembre de 2019, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y en mi informe del año anterior, expresé una opinión favorable o no calificada sobre los mismos.

-Continúa-

Principal en Cali:

Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

Bogotá:

Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14
Parque Empresarial Baviera
Tel. (1) 340 4784



**FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA
DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL, A DICIEMBRE 31 DE 2020
(Hoja 3 de 6)**

-Continuación-

Párrafo de énfasis.

Tal como se menciona en la nota 31 a los estados financieros y en el informe de gestión de la administración, el estado de excepción decretado por el gobierno nacional desde el mes de marzo de 2020, con ocasión de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19, generó la promulgación de decretos, resoluciones, circulares, y en general normas de carácter obligatorio, por parte de los diferentes ministerios y de las entidades de vigilancia y control, sobre medidas no solo de orden público, sino ambiental, sanitario y económicas. En razón a tales medidas la Fundación se vio afectada en la generación de ingresos por la venta de sus servicios, con una disminución del 11% con respecto al año inmediatamente anterior, dicha disminución impactó principalmente la ocupación hospitalaria y disminución de uso de servicios ambulatorios y quirúrgicos, sin embargo, la Fundación Hospital San Jose de Buga se acogió a los diversos mecanismos ofrecidos por el estado con el fin de mitigar el impacto que esta emergencia sanitaria generó al sector de la salud.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Basado en mis auditorias y en cumplimiento a las normas legales vigentes en Colombia sobre la función de la Revisora Fiscal y su dictamen, informo lo siguiente:

- La contabilidad del **FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA** se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de las Juntas Directiva se conservan debidamente.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables, el **FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA**, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

-Continua-

Principal en Cali:

Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

Bogotá:

Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14
Parque Empresarial Baviera
Tel. (1) 340 4784



**FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA
DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL, A DICIEMBRE 31 DE 2020
(Hoja 4 de 6)**

-Continuación-

- No tengo conocimiento de restricciones impuestas por la Administración a la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores de acuerdo con los requerimientos de la Ley 1676 del 2013.
- Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión de los Administradores.
- El **FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA** ha dado cumplimiento a la normatividad emitida por la Superintendencia Nacional de Salud a través de la Circular Única, sus modificaciones y otras circulares externas vigentes y a las instrucciones y solicitudes de información dispuestas por esta Superintendencia, las cuales son de obligatorio cumplimiento.
- Respecto del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo–SARLAFT, la **FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA** ha dado cumplimiento a los elementos mínimos que se deben tener el SARLAFT, en concordancia con la Circular Externa 009 del 21 de abril de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al respecto y utilizando el principio

-Continua-

Principal en Cali:

Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

Bogotá:

Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14
Parque Empresarial Baviera
Tel. (1) 340 4784



**FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA
DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL, A DICIEMBRE 31 DE 2020
(Hoja 5 de 6)**

-Continuación-

contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Fundación o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. Adicionalmente obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo, están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir mi opinión. La seguridad razonable provee un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Las inexactitudes pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse que influyan materialmente en las decisiones económicas de los usuarios de la información, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye, la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y sobre la razonabilidad de las estimaciones contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve me proporcionó una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

-Continua-

Principal en Cali:

Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

Bogotá:

Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14
Parque Empresarial Baviera
Tel. (1) 340 4784



**FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA
DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL, A DICIEMBRE 31 DE 2020
(Hoja 6 de 6)**

-Continuación-

El sistema de control interno es efectivo en todos los aspectos importantes contemplados en el modelo evaluado. Existen y se observaron medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros que estaban en su poder.

En el transcurso del año informamos las principales recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno y la administración de riesgos, sobre las cuales la administración ha venido implementando los correspondientes planes de acción, revisando las estrategias para implementar las acciones de mejoramiento definidas, de manera definitiva.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2.4 y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación de si los actos de los administradores del **FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA**, se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva; y sobre la evaluación del control interno, emití informes separados durante el año, aplicando la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia.

Martha Lucia Torres Bedoya
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 40583 - T
Miembro de Millán & Asociados, S.A.
T. R. 278

Cali, febrero 17 de 2021

Principal en Cali:

Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

Bogotá:

Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14
Parque Empresarial Baviera
Tel. (1) 340 4784